



PLAN PARA ENFRENTAR LAS CONDICIONES PRESENTADAS POR EL COVID-19

DIMAYOR

**PROTOCOLO DE ACCIÓN PARA EL REGRESO A ACTIVIDADES DEPORTIVAS
DE LAS PLANTILLAS DEL FÚTBOL PROFESIONAL COLOMBIANO**

**LIGA BET PLAY DIMAYOR
TORNEO BET PLAY DIMAYOR
COPA BET PLAY DIMAYOR
LIGA FEMENINA DIMAYOR**

TABLA DE CONTENIDO

1. Contexto
2. Principios básicos
3. Retorno a entrenamientos
4. Aspectos adicionales para entrenamientos
5. Protocolo de higiene para viajes y hoteles
6. Protocolo para partidos a puerta cerrada COVID-19
7. Protocolo para desarrollo de partidos
8. Anexos

1. CONTEXTO

Contexto Nacional ante el COVID-19

En el marco de la propagación del virus COVID-19 Colombia ha decidido la implementación de diferentes medidas basadas en la necesidad de mitigar los riesgos, desacelerar el ritmo de propagación y, finalmente, reducir en su máximo el número de fallecidos por el ataque del virus. La estrategia principal ha sido ganar tiempo que permita, en definitiva, preparar las fuerzas en términos de capital humano, médico y logístico para enfrentar la llegada inminente de los picos de infección.

El primer caso registrado en el país se presentó el día 6 de marzo, donde se activó la alarma de un inevitable contagio. El 12 de marzo el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Salud y Protección Social, decreta la emergencia nacional por el virus a través de la resolución No. 385. En ésta se describen las medidas de acato inmediato, donde se destacan principalmente que todos los alcaldes y gobernadores deberían enfocar los esfuerzos en el control de la pandemia, y en la prohibición de eventos superiores a 500 personas en cualquier lugar del territorio nacional.

Días más adelante, una vez evaluada la gravedad de la situación, el presidente de la República, a través del decreto No. 457 del 22 de marzo de 2020 declara el aislamiento preventivo obligatorio de todos los habitantes del país. Decreto que se postergó el pasado lunes 6 de abril, obligando al confinamiento hasta el día 27 de abril de 2020. Los primeros resultados del aislamiento parecen indicar que las acciones sí están generando los resultados esperados por las autoridades.

La gran mayoría de sectores económicos han estado involucrados en las medidas mencionadas y se han visto afectados, en diferente escala, de acuerdo a sus campos de acción. El sector de entretenimiento y el deporte han cumplido las normas. El fútbol, en particular, fue uno de los primeros en tener que actuar debido al carácter masivo del espectáculo.

Es por eso que acatando cada una de las instrucciones del Gobierno y en concordancia con los principios administrativos y éticos de la DIMAYOR, la entidad informó el aplazamiento indefinido de los campeonatos de fútbol profesional colombiano que estaban en curso a través de un



comunicado el día 12 de marzo, el cual fue ratificado el día siguiente luego de la reunión sostenida entre todos los clubes afiliados liderada por los presidentes de la DIMAYOR y de la Federación Colombiana de Fútbol (FCF). Además de la suspensión temporal de las competencias, se confirmó la evaluación de la situación de manera diaria, siempre de acuerdo a las directrices del Ministerio de Salud y el Gobierno Nacional.

Contexto deportivo

El impacto del COVID-19 ha afectado a las diferentes disciplinas deportivas viéndose obligadas a parar sus actividades y competencias, así como replantear opciones o nuevos caminos en el aspecto financiero. Los clubes de fútbol profesional, en particular, han visto como sus ingresos se afectan y ven interrumpidos en temas como taquillas, venta de merchandising, publicidad, promoción de jugadores en las competencias, entre otros, aspectos que han generado dificultad para cumplimiento de todas sus responsabilidades y obligaciones. La necesidad de un retorno a actividades resulta entonces muy importante, entendiendo que afortunadamente no se registra ningún caso confirmado de contagio positivo por COVID-19 en ninguna de las 36 plantillas afiliadas a la DIMAYOR, y que prima la salud de todos antes de cualquier decisión deportiva.

Desde la DIMAYOR se mantiene la constante comunicación con las autoridades sanitarias y coordinación con cada uno de los clubes para evaluar las diferentes opciones de continuidad en las competencias una vez finalizado el aislamiento obligatorio, bajo los lineamientos y restricciones que se han enunciado.

Con el compromiso de continuar con la estadística de cero casos y evitar cualquier posibilidad de contagio, la DIMAYOR se encuentra desarrollando una serie de protocolos buscando minimizar el riesgo a los involucrados en la actividad deportiva, una vez existan garantías del mencionado retorno al ejercicio del fútbol. Por supuesto, desde la entidad se implementarán las medidas que permitan llevar a cabo un estricto control y seguimiento a los protocolos creados.

En el trabajo de recopilación de información con los diferentes clubes, conocemos que se ha mantenido un trabajo de tipo físico individual en cada uno de los miembros de los planteles, pero se manifiesta por parte del comité médico reunido para tal fin, por parte de los técnicos y preparadores físicos, la necesidad de un mínimo de 28 días de trabajo de tipo grupal antes

del regreso a competencia. Desde la DIMAYOR se pretende garantizar las necesidades generales de los clubes en términos de entrenamiento y por eso se realiza el protocolo en cuestión.

El objetivo principal de este documento es establecer las directrices para un regreso a entrenamientos bajo los mejores procedimientos de protección que permitan minimizar cualquier posibilidad de contagio del virus, abarcando todo los factores o momentos de riesgo, de acuerdo a los diferentes centros de entrenamiento de los diferentes clubes del país.

2. PRINCIPIOS BÁSICOS

Este protocolo se convierte en la guía para que jugadores, cuerpos técnicos y personal de trabajo involucrado regresen a las prácticas de entrenamiento, y posteriormente a la competencia oficial, con los cuidados necesarios y dando cumplimiento a las normas de higiene generales establecidas en los protocolos nacionales.

Se establecerá igualmente una lista con los requisitos, listados y certificados que deberá cumplir cada uno de los clubes asociados de acuerdo al proceso, los cuales serán enunciados como Anexo 1 del presente documento.

(Anexo 1: Listados y certificados obligatorios).

El protocolo de ninguna manera reemplaza cualquier instrucción dada por las autoridades sanitarias y de Gobierno desde que inició la pandemia. Deben seguir cumpliéndose a cabalidad una serie de actividades que llamamos **Principios Básicos** por parte de clubes e interesados en todo momento. Dichos principios básicos son:

- Hacer los mayores esfuerzos a su alcance para garantizar la seguridad y salud de los jugadores, cuerpo técnico, empleados, colaboradores y familiares.
- Procurar a toda costa evitar cualquier tipo de contagio y/o propagación del virus.
- Obtener certificado de cobertura de la compañía de ARL que cada club tiene contratada. Informarle del inicio de trabajo, de cualquier incidente y pedirle asesorías o las solicitudes que se consideren pertinente.
- Cada equipo deberá realizar de forma obligatoria en su grupo de trabajo y todo el personal adicional, orientado por el cuerpo médico, la prueba de COVID-19 RT-PCR y

presentar este certificado con fecha entre 7 a 15 (10) días antes de citar la primera reunión de entrenamiento.

- La Organización del evento deberá solicitar el mismo certificado a todo el personal que de alguna manera deba asistir a los eventos ya sea en zona de entrenamiento y/o estadio. *(Ver anexo lineamientos para el uso de pruebas.)*
- Procurar detectar lo más rápido posible los síntomas de fiebre, o asociados a resfriado o gripa común, y en caso de que encontrarlos aislar al funcionario.
- Asegurar que los funcionarios comuniquen vía telefónica cuando presenten algún síntoma respiratorio, fiebre o gripa común para proceder a su suspensión de actividades y aislamiento. El ocultar la presencia de algún síntoma será considerada falta grave.
- El cuerpo médico deberá realizar un estudio epidemiológico de cada persona que está en contacto con el grupo de trabajo al retorno del fútbol, deberá remitir este certificado al organizador con el fin de tener los datos de la forma más completa posible. En caso que en los días de entrenamiento y/o de competencia oficial, alguna persona dentro de las viviendas de los miembros de las diferentes listas de personal presenta síntomas respiratorios, se realizará una prueba de PCR a dichos miembros y se verificará con la prueba que se hace en el club al personal. Luego de esto, mantener al jugador o miembro del cuerpo de apoyo aislado hasta conocer el resultado de la misma.
- En caso de que la prueba del familiar arroje resultado positivo, el jugador o persona de apoyo debe aislarse de forma definitiva del plantel y solo podrá hacer trabajo individual desde su casa. Tratando por supuesto de estar aislada de la persona infectada.
- La desinfección de espacios y material de trabajo debe hacerse bajo las indicaciones de las autoridades sanitarias competentes. *(Anexo: Manual de desinfección según Ministerio de Salud)*
- En todos los espacios que se utilicen tanto en entrenamientos como en partidos, mantener abiertas, dentro de lo posible, la mayor cantidad de puertas con el fin de que se minimice el contacto con manijas y chapas.
- Es importante aclarar que la persona que se nombre como delegada o encargada por el club para llevar el control, debe viajar con el equipo y desempeñar esta función de garantizar la entrega de certificados y demás.

- Todas las personas deben tener en sus celulares la App del gobierno: CoronApp
IOS: <http://aldm.co/iXCrk12> para Android: <http://aldm.co/iZjCL1X>

Adicionalmente, la importancia del acatamiento individual de las recomendaciones básicas impartidas por las autoridades de la salud ante la pandemia son parte fundamental para el éxito del regreso a los entrenamientos. Por tanto, vale la pena realizar las siguientes recomendaciones:

- Lavarse las manos mínimas cada 3 horas.
- Uso permanente de: gafas, guantes, tapabocas, gel alcoholizado.
- Evitar tocarse la boca, nariz, ojos con las manos.
- Para toser y/o estornudar: deberá hacerlo en el pliegue del codo, aseando este posterior con alcohol.
- Evitar entrar en contacto con cualquier superficie a menos que sea estrictamente necesario. Se deberá colocar avisos de NO TOCAR o EVITE TOCAR en todas las zonas necesarias.
- Evitar contacto físico incluso con los familiares más cercanos sin antes haber realizado el protocolo de limpieza corporal.
- Reemplazar el kit de aseo cada vez que se requiere, los tapabocas y guantes usados, hacer aseo de las monogafas suministradas.
- Usar siempre en la puerta de la casa una solución desinfectante para limpiar la suela de los zapatos cada vez que venga desde afuera.
- No escupir en el suelo.
- Utilizar otra forma de saludar que no sea de mano, beso o abrazo.
- No fumar.
- No automedicarse.
- Se prohíbe el uso del celular, joyas, cadenas, aretes y piercings en las zonas de entrenamiento. Deben ser dejados en su medio de transporte o en su hogar.

3. RETORNO A ENTRENAMIENTOS

El retorno al entrenamiento del plantel completo sólo podrá hacerse siguiendo a cabalidad las siguientes fases determinadas para asegurar la prevención adecuada. El periodo mínimo de entrenamientos, previo al primer partido oficial cuando se reanude el campeonato, dependerá de las semanas de confinamiento. Se establece que para el regreso a los entrenamientos se deberá respetar el tiempo entre 15 a 30 días previos al inicio de la competencia

Las fases propuestas para el retorno a entrenamientos son:

1. Fase de pruebas, diagnóstico y definición del personal.
2. Fase de adecuación de instalaciones, indumentaria y entrega de kits.
3. Fase de entrenamiento en grupos.
4. Fase de entrenamiento plantel completo.

Aunque el tiempo para retorno a la competencia oficial se evaluará según lo mencionado en el párrafo inmediatamente anterior, se pretende que las tres primeras fases se desarrollen en un periodo aproximado de 28 días.

Fase de pruebas, diagnóstico y definición del personal

FASE 0: En primera instancia, cada club debe determinar el recurso humano que hará parte de la primera fase de 28 días de entrenamiento y debe reportar a la DIMAYOR los siguientes listados:

- Listado de jugadores veinte cinco (25) y una propuesta de división en grupos de máximo 10 miembros por sesión.
- Listado de los miembros del cuerpo técnico, médico y de preparación física (en total 5 personas) que harán parte de los entrenamientos. Dentro de este listado debe designarse a una persona que será el encargado o doliente del cumplimiento del protocolo por parte del club (OFICIAL DE SEGURIDAD), es decir, será el responsable de garantizar que cada una de los procedimientos se cumplan a cabalidad y de responder a las visitas de seguimiento que se hagan por parte de DIMAYOR o una autoridad competente definida. Adicionalmente esta persona será la encargada de transmitir la información a cada uno



DIMAYOR
COLOMBIA



SC-CER571166

de los miembros involucrados y explicarles los procesos. Por ejemplo, debe asegurar realizar la capacitación del paso a paso a las personas de aseo para la limpieza y desinfección de las áreas. Por último, esta persona será el encargado de la entrega de listados y certificados requeridos a la DIMAYOR. (*ver formato*).

FORMATO INFORMACION EPIDEMIOLOGICA POR PERSONA												
FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL												
1.-)	NOMBRE			CC								
	APELLIDO											
	ENTIDAD											
INFORMACION DE LAS PERSONAS Y COMORBILIDADES												
NOMBRE Y APELLIDO												
RELACION						EDAD						
CC			SI	NO			SI	NO			SI	NO
PREGUNTA: en los últimos 15 días:		TOS			FIEBRE				SECRECION NASAL			
		MALESTAR GENERAL			HTA				DIABETES			
NOMBRE Y APELLIDO												
RELACION						EDAD						
CC			SI	NO			SI	NO			SI	NO
PREGUNTA: en los últimos 15 días:		TOS			FIEBRE				SECRECION NASAL			
		MALESTAR			HTA				DIABETES			



DIMAYOR
COLOMBIA



SC-CER571166

NOMBRE Y APELLIDO													
RELACION								EDAD					
CC		SI	NO			SI	NO			SI	NO		
PREGUNTA: en los últimos 15 días:		TOS		FIEBRE		SECRECION NASAL							
		MALESTAR GENERAL		HTA		DIABETES							
NOMBRE Y APELLIDO													
RELACION								EDAD					
CC		SI	NO			SI	NO			SI	NO		
PREGUNTA: en los últimos 15 días:		TOS		FIEBRE		SECRECION NASAL							
		MALESTAR GENERAL		HTA		DIABETES							

- Listado del personal de apoyo en la sede de entrenamiento, tal como personal de seguridad, aseo y transporte que hará parte de dichas rutinas. (5 personas)
- EL TOTAL DEL GRUPO A MANEJAR SERA DE 30 PERSONAS MÁXIMO.

- Se podrá generar una lista “buena fe” adicional de 15 personas que en algún momento pueden ser requeridas para reemplazar a alguien de las 30 iniciales. Estas personas estarán supeditadas al mismo control y seguimiento que se le hace al grupo inicial. Deberá ser realizado por cada club y se les dará el nombre de controles ESPEJO.

El personal adicional que se considera necesario es:

- Cuerpo técnico: 3 personas (director técnico principal y 2 asistentes (Puede ser Asistente Técnico y Preparador Físico).
- Médico: 1 persona.
- Fisioterapeuta: 1 persona.
- Utilero: 1 persona.
- Aseo: 2 personas.
- Seguridad: 1 persona (Oficial de Seguridad). Se recomienda que sea siempre la misma persona para tener mejor desarrollo y cumplimiento del protocolo.
- Servicio de vigilancia: 2 personas que en ningún momento tendrán acceso a las personas directamente
- Personal de mantenimiento de la cancha: 2 personas que ningún momento tendrán acceso a las personas directamente
- Conductor: 1 persona que no tendrá acceso a las facilidades de entrenamiento ni estadio.

Es fundamental que estos listados sean de las personas estrictamente necesarias en los entrenamientos para reducir el número de interacciones, en todo caso la suma total de personas entre todos los listados no puede superar las 35 personas. No se permitirá el ingreso a las instalaciones a nadie externo por ningún motivo, esto incluye a todos los directivos del plantel y del comité organizador. El personal que no se incluya en dicho listado, no hará parte de este protocolo.

Adicionalmente el cuerpo médico del club debe certificar que conoce el historial médico de cada uno de los miembros listados, en cuanto a comorbilidades que puedan aumentar la posibilidad de complicaciones o de un posible contagio, tales como hipertensión, diabetes, deficiencias respiratorias o problemas cardiovasculares. se recomienda excluir a persona o jugador que presente cuadro de hipertensión arterial y/o diabetes de este programa.



SC-CER571166

Los listados en cuestión pueden realizarse y se entregados a DIMAYOR incluso antes de terminada la cuarentena obligatoria. Con el fin de adelantar trabajo y tener a todo el personal listo para hacer las capacitaciones respectivas por área. De igual forma los procedimientos apenas sea autorizada la salida al trabajo en campo.

Una vez definido y entregado dicho listado del recurso humano, se debe proceder a realizar una prueba de COVID-19 rt-pcr de forma obligatoria a cada uno de los integrantes de las listas, entre 7 a 10 días antes del inicio de los entrenamientos (inicio de la fase 1). Para esto, el club debe contratar a un laboratorio especializado y avalado por el Ministerio de Salud para su ejecución, y determinar si hace las pruebas de dos maneras; uno, dirigiéndose a cada hogar bajo los estándares de seguridad, o dos, fijando un lugar donde deben acercarse los jugadores para realizar dichas pruebas.

El club deberá presentar a la DIMAYOR, mediante correo electrónico, el certificado de realización de la prueba COVID-19 PCR a cada integrante de las listas el mismo día en que estas fueron tomadas y posteriormente del séptimo (7°) a decimo (10°) día del resultado respectivo una vez sea entregado por la autoridad sanitaria encargada del examen. Si la DIMAYOR no recibe los certificados, tanto de la realización de la prueba como del resultado de alguna de las personas, ésta no podrá ser parte de cualquier actividad de entrenamientos o de un posterior regreso a competencia oficial.

En caso dado que alguna de las pruebas arroje un resultado positivo, la persona no podrá hacer parte de los entrenamientos y deberá seguir el proceso de aislamiento dictaminado por el Ministerio de Salud para los contagiados.

(Anexo: Protocolo de confinamiento para persona contagiada por COVID-19 según Ministerio de Salud)

Fase de adecuación de instalaciones, indumentaria y entrega de kits

Cuando se inicie la FASE 0, Inicio de actividades de los diferentes clubes deben asegurar una serie de requisitos en términos de instalaciones y del material a utilizar durante los entrenamientos.

El médico del equipo, acompañado de quién el considere conveniente utilizando tecnologías de la comunicación debe realizar una capacitación de todo el personal involucrado (los 35 iniciales y los 15 de la lista de buena fe). Los temas son de autocuidado, corresponsabilidad y con mucho

elemento práctico del lavado de manos, uso del tapabocas, la manera de colocarse y retirar los guantes y la limpieza de las monogafas.

En primera instancia el sitio de entrenamiento determinado por cada club debe someterse a un proceso riguroso de limpieza y desinfección en su totalidad, siguiendo con las recomendaciones dispuestas por los expertos de la salud.

Una vez se haga el procedimiento debe instalarse, después del parqueadero y a la entrada del complejo deportivo, una carpa destinada a la toma de las pruebas rápidas que se harán desde el inicio de la FASE 1, requiere dos (2) mesas con dos (2) sillas para médico y enfermera, sillas con distancia social mientras se toman las muestras (15), una ducha de desinfección por aspersión. Es decir, una cabina que pueda rociar una solución desinfectante a cada una de las personas que vayan a ingresar a los terrenos de juego. En este sitio también se encontrará el oficial de seguridad realizando un segundo filtro de aquellos que ingresaron al complejo deportivo.

(Anexo: Anexar el documento de orientaciones dirigidas a representantes legales y administradores de establecimientos abiertos al público)

Inmediatamente a la salida de la cabina debe encontrarse una pequeña pileta con solución desinfectante para la limpieza de las suelas de los zapatos y un lavamanos portátil de activación mediante pedal, con el respectivo jabón líquido y toallas individuales desechables de secado.

Por otro lado, el club debe determinar los implementos de trabajo tales como:

- balones, conos, platos, entre otros, que van a ser utilizados durante todo el proceso. Esto será lo único que se podrá usar en este tiempo, y no podrá entrar ningún elemento adicional al lugar de entrenamiento. Vale la pena aclarar que no podrán ser utilizados elementos que entren en contacto permanente con la piel de los jugadores como petos y bandas elásticas a no ser que vengan incluidos dentro del kit de desinfección y entrenamiento entregado previamente a cada jugador.

El espacio destinado al almacenamiento de los implementos de trabajo debe cumplir con las características de tener un tamaño adecuado, y estar preparado y limpio para poder ser utilizado una vez inicie esta fase. Debe cumplir con condiciones de ventilación adecuada y señalizada. Los implementos una vez termine la sesión de entrenamiento deben ser limpiados

y desinfectados siguiendo las recomendaciones de la limpieza establecidas en el protocolo para la siguiente sesión o el siguiente día.

La limpieza de estos implementos debe realizarse acorde al Manual de desinfección del Ministerio de Salud con hipoclorito de sodio a 2500 ppm (INCLUIR ANEXO 2).

La entrega del kit de desinfección y entrenamiento será la última parte de esta fase 0 previa al entrenamiento. Esta acción consiste en la entrega de una dotación suficiente para 15 días por parte del club a cada jugador, que consta con los siguientes elementos de manera obligatoria, la cual será dividida y entregada cada tercer día:

- 45 tapabocas. Se recomienda que todo jugador y miembro del grupo de trabajo se encuentre afeitado para evitar el inadecuado cubrimiento por parte de este.
- Guantes (45 pares).
- Un par (2) de gafas de protección industrial.
- Gel hidroalcohólico o alcohol glicerinado, con una composición de alcohol superior al 60%.
- Ropa de entrenamiento / uniformes / petos / chalecos para GPS para 15 días de trabajo.

Y estos elementos de manera opcional:

- hidratación. (debe tener la marca del apellido o número del jugador y o del personal que es dueño de la misma) no podrá ser compartida.
- Implementos de entrenamiento como bandas elásticas, pesas, etc.

La DIMAYOR sugerirá los elementos de aseo a comprar para el kit de acuerdo a las especificaciones técnicas que vienen haciendo las autoridades sanitarias.

(Anexo 5: características ideales de tapabocas, guantes y gel hidroalcohólico o alcohol glicerinado) ver: guías de uso de tapabocas.

En esta fase, los jugadores no podrán ingresar al complejo deportivo nada adicional a lo entregado en el kit ni a la ropa que llevan y que se va a usar en el entrenamiento. No está permitido la manipulación de teléfonos celulares dentro del centro de entrenamiento.

En los centros de entrenamiento solo se podrán utilizar los siguientes espacios:

- Salón de utilería
- Baño
- Salón de fisioterapia. (Solo se permite un (1) jugador y un (1) fisioterapeuta.
- Terreno de juego
- Vestieres, el uso de este espacio será opcional y está determinado por las características descritas a continuación:
 - o Vestier con más de 10 duchas: Podrán entrar en grupos simultáneos de máximo 5 jugadores.
 - o no se permitirá el uso de vestieres con menos de 10 duchas.

Se deberá usar carpas de uso externo y ventilación con capacidad para 20 personas en número de tres carpas para cada entrenamiento con adecuación de sillas separadas cada tres metros para todo el personal las cuales deben ser desinfectadas al final de cada sesión de entrenamiento y al final del día almacenadas en el sitio dispuesto siguiendo los protocolos establecidos.

La zona de gimnasio no podrá ser usada en el tiempo que esté vigente el periodo de entrenamiento antes de la competencia establecido por el presente protocolo.

Antes del inicio del primer entrenamiento la DIMAYOR, debe recibir mediante correo electrónico, un certificado con la firma de todas las personas que están en las listas, acreditando que tienen capacitación adecuada del presente protocolo y que recibieron por parte del club el kit de entrenamiento mencionado.

El club también debe hacer llegar un certificado de la instalación adecuada de la carpa para la toma de las pruebas, la cabina de desinfección y del lavamanos de pedal a la entrada del complejo de entrenamiento, y un documento firmado por el personal de aseo asegurando limpieza y desinfección de todas las áreas.

INICIO FASE 1 Fase de entrenamiento en grupos

Completadas la fase 0, puede darse inicio a los entrenamientos por grupos. En esta fase sólo podrán participar de una sesión de entrenamiento (20 jugadores) un máximo de 10 jugadores

por grupo, es decir, que los responsables del cuerpo técnico deberán dividir su plantilla en do (2) grupos de 10 personas máximo, con el fin que realicen sus respectivas sesiones.

Los clubes deben asegurar que todos los jugadores que van a ser parte del entrenamiento lleguen en su vehículo personal o transporte personalizado individual privado, sin compañía y que el recorrido sea de la casa a la sede de entrenamiento sin parar ni abrir las ventanas de los automóviles.

El cuerpo técnico, personal administrativo y jugadores que no dispongan de vehículo usaran el transporte del equipo, el número permitido será máximo de once (11) pasajeros incluido el conductor.

Se debe respetar una distancia entre persona y persona de 2 metros.

El nombre de las 11 personas a transportarse se dará a conocer el día anterior, en caso de ser superior el número de personas, el bus deberá hacer varias rutas.

En cada ruta siempre debe ir una persona encargada cuya labor es verificar se cumplan las normas de sanidad emitidas en el sitio de partida y en el sitio de llegada.

Se debe exigir que el deportista o el trabajador que vaya en el bus empleen todas las medidas de protección personal en este, con particular énfasis en el tapabocas, guantes además de todas las otras medidas de higiene.

Las personas que viajen en el bus lo harán con ropa distinta a la que usarán durante la sesión de entrenamiento. Al llegar al sitio de inicio de actividades se cambiarán haciendo uso de sitios específicos para esto, guardando distancia de sus compañeros y echarán toda la ropa cambiada en una bolsa. Al terminar el entrenamiento nuevamente se cambiarán de ropa, depositando el uniforme en una bolsa para su posterior aseo y desinfección en el hogar. Igual situación aplica para el calzado.

El bus debe salir de un punto fijo de la ciudad y no hará paradas para recoger pasajeros hasta llegar a la sede deportiva de entrenamiento.

En el viaje de retorno, es decir la ruta sede de entrenamiento hasta punto de partida el bus hará las paradas respectivas que se encuentran registradas en el manual de la Institución para

tal fin y otras, de acuerdo a las necesidades de las personas, para no exponerlas a riesgos adicionales.

Todas las personas que lleguen al complejo deben:

1.-) Dirigirse a la cabina de test de pruebas antes de dirigirse a otro sector. El horario de llegada será estipulado así:

A-Llegada del personal del Club y de Logística NO jugadores diez (10) personas 4 horas antes de la cita del inicio del entrenamiento.

-En caso que el entrenamiento sea las 07:00 am todo el personal de aseo deberá dejar desde el día anterior listo el protocolo de limpieza de la sede. Los jugadores y cuerpo técnico deberán llegar desde las 05:30 am con el personal de logística y distribuir los grupos de llegada de resto cada 15 minutos, el último grupo a las 06:30 am. En la sede, para realizar el examen de test rápido a todos, la toma durara 10 minutos por persona. Después debe ingresar el personal de aseo previo test rápido. Total, de test: 30 personas.

B.- La llegada de los jugadores deberá ser gradual. En grupos de tres con horarios específicos desde 01:30 (hora y treinta minutos) previo al inicio del entrenamiento.

2.-) Después se dirigen directamente a la cabina de desinfección en donde solo se retiran los guantes y proceden a pasar con gafas y tapabocas obligatorio por la ducha con la concentración desinfectante. Los artículos personales (joyas, relojes, etc.) deben ser dejados en el carro o bus. También deben pasar con la maleta abierta donde llevan su indumentaria. Posteriormente deben ir directamente la zona de trabajo.

Si el ingreso a las sedes de entrenamiento y a la cabina de desinfección implica pasar algunas puertas, debe buscarse, en la medida de lo posible, que estas permanezcan abiertas para evitar el contacto con manijas.

Los siguientes son los pasos en un día de trabajo bajo esta fase de grupos.

Llegada del personal de vigilancia/ingreso. Posterior a la llegada al complejo de entrenamiento, debe situarse en la entrada de este y solo permitir el ingreso de las personas que se encuentren dentro del grupo autorizado para esto. No permitirá el

ingreso a ninguna persona que se encuentre por fuera de la lista de 30 personas ni deberá tener contacto con ningún integrante de esta.

- a) Llegada del utilero. Idealmente el utilero debe llegar primero al complejo, luego posterior a hacer su ingreso bajo el procedimiento de desinfección, retirar del cuarto dispuesto los útiles y equipos que se requieren para ese día de trabajo. Una vez en cancha, el utilero definirá el lugar al costado del terreno donde se ubicará cada jugador con una distancia mínima de 3 metros entre si para dejar su maletín y alistarse.
- b) Llegada del cuerpo técnico. Los miembros del cuerpo técnico, preparadores físicos y cuerpo médico deben hacer su ingreso bajo el procedimiento ya mencionado y coordinar las actividades a una distancia mínima de 2 metros entre ellos. Una vez se ingresa por la cabina de desinfección deben ir directamente al terreno de juego.
- c) Llegada de jugadores. Cada jugador debe llegar de forma individual y hacer el ingreso por la cabina de desinfección sin aglomeraciones y respetando la distancia de 2 metros. Todos los jugadores deben dejar sus teléfonos móviles y joyas (Reloj, aretes, cadenas, pulseras, etc) en el carro o idealmente en casa. El jugador debe ir directamente desde la zona de desinfección hacia el lugar dispuesto al costado de terreno. El jugador debe venir desde la casa ya vestido con la ropa de entrenamiento. Cada jugador tendrá bajo su cuidado el juego completo de los uniformes de entrenamiento dados por el club y será responsable por el lavado de ellos en casa.
- d) Inicio y desarrollo del entrenamiento. Aunque es inevitable el acercamiento entre los jugadores en las acciones de juego, se sugiere que los ejercicios de trabajo busquen respetar distancias entre ellos. Si se va a realizar ronda inicial de oración e instrucciones preliminares por parte del cuerpo técnico o preparador físico, esta debe respetar una distancia mínima de 2 metros entre todos los participantes sin contacto físico.
- e) Espacios de hidratación. Se darán durante el entrenamiento espacios para hidratación. Dentro del maletín de indumentaria cada jugador debe llevar consigo su bebida hidratante y solo él puede consumirla. Esto significa que no podrán hacer uso de vasos, bolsas o termos compartidos, evitando así contacto con elementos de otros compañeros.

Cada termo debe estar debidamente marcado con el nombre del jugador y posicionado a 2 metros de separación, entre uno y otro, en un sector del terreno previamente delimitado para que cada jugador vaya por el durante las pausas de hidratación estipuladas por el médico y/o preparador físico. La botella no debe ser manipulada en ningún momento por persona diferente al jugador (ej: utilero, fisioterapeuta, kinesiólogo, médico, etc.). Una vez consumida su hidratación, el jugador debe dejar el recipiente para ser desechado.

- f) Sesión de estiramiento final. Si se van a usar colchonetas para esta sesión, el utilero se encargará de disponerlas en el sector asignado guardando la distancia mínima de 2 metros entre ellas. Las colchonetas deben estar previamente desinfectadas para cada sesión de trabajo de acuerdo a los lineamientos establecidos. Los jugadores deben realizar el estiramiento individualmente guiado por el miembro del cuerpo técnico encargado. No se deben hacer estiramientos asistidos. Una vez finalice el uso de la colchoneta, cada jugador de manera individual realizara la limpieza de estas con las soluciones desinfectantes disponibles, y la colocaran en las sillas para ser retiradas y almacenadas.
- g) Fin del entrenamiento. Una vez terminado el entrenamiento es ideal evitar las aglomeraciones para retroalimentación, estas se pueden hacer de manera virtual más adelante. El procedimiento siguiente está determinado por la habilitación o no de vestidores en el centro de entrenamiento por parte del club, así:
- En las sedes preferiblemente NO habilitar el ingreso a vestuarios, será única y exclusivamente para hacer uso del sanitario y lavado de manos obligatorio. Una vez el jugador salga del vestuario debe ir hacia la cabina de desinfección en el menor tiempo posible. Finalmente, ponerse tapabocas, guantes y gafas, entrar a los respectivos vehículos y dirigirse directamente a sus hogares.
 - En las sedes de trabajo donde se decida no usar vestieres, los jugadores deben pasar directamente a la cabina de desinfección, ponerse tapabocas, guantes y gafas, entrar a los respectivos vehículos y dirigirse directamente a sus hogares. El jugador debe retornar a casa toda la ropa y los implementos que llevó en su

maletín, nada puede quedar en el centro de entrenamiento. En este caso es responsabilidad de cada jugador el lavado y desinfección de la ropa utilizada en los entrenamientos en casa, por tanto, su compromiso en este aspecto es fundamental para el desarrollo exitoso de este protocolo.

- g) Entrega de utilería. El utilero debe recoger todo el material utilizado y arrojarlo en un recipiente ubicado en la puerta del salón determinado para los equipos de utilería para que el servicio de aseo proceda a realizar el proceso de limpieza y desinfección.
- h) Aseo. Una vez finalizada cada sesión, las personas de aseo, quienes pasan desde el ingreso por el mismo proceso de desinfección, deben hacer limpieza y desinfección profunda tanto del baño, como de los utensilios utilizados durante la sesión. Será responsable también de los vestuarios y la sala de fisioterapia en caso de que estas áreas hayan sido abiertas y utilizadas. Esta persona debe contar con guantes, y un tapabocas, y gafas especiales para su trabajo y seguir los manuales de limpieza y desinfección para este tipo de trabajos dispuestos por el Ministerio de Salud (*Anexo 2*). No puede ser iniciada una nueva sesión de trabajo con un siguiente grupo de jugadores sin que la o las personas de aseo hayan terminado su labor. Hacer énfasis en la limpieza de barandas, botones o manijas cada vez que haya tránsito del equipo de trabajo. Terminado el día de trabajo, la o las personas de aseo deben garantizar que todos los salones queden totalmente cerrados con llave. La función de esta persona es determinante y muy importante, pues es la encargada de desinfectar, asear y limpiar todos los espacios para una próxima sesión.

Tabla. Desinfectantes con acción virucida

COMPUESTO	CONCENTRACIÓN	NIVEL DE DESINFECCIÓN
Cloro	2.500 ppm	Intermedio/bajo
Peróxido hidrogeno	3 - 25%	Intermedio
Alcoholes	60 - 95%	Intermedio



DIMAYOR
COLOMBIA



SC-CER571166

Fenoles	0.4 - 5%	Intermedio/bajo
Amonios Cuaternarios	0.4 - 1.6%	Bajo
Ácido peracético	0.001 - 0.2%	Alto
Glutaraldehído	2%	Esterilizante químico

No se realizará servicio de lavandería ya que los integrantes del equipo deben ingresar y retirarse con sus propios uniformes para realizar el lavado en sus residencias.

El club debe garantizar la correcta implementación de cada uno de estos pasos y debe establecer, mediante planillas o como lo considere adecuado, el seguimiento de cada actividad, pues la DIMAYOR estará en la facultad de pedir al club la certificación de cumplimiento de cada paso en cualquier momento.

Fase de entrenamiento plantel completo

Para poder seguir con los entrenamientos estos se marcarán como día 1 y así en adelante: se harán las pruebas de la siguiente forma.

Fase 0	Fase1	día 2	3	4	5	6	7	8	9
7 días antes	TR	TR	TR	TR	TR	TR	TR	TR	X
10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
X	X	X	X	X	TR	TR	TR	TR	TR

20	21	22	23	24	25	26	27	28
----	----	----	----	----	----	----	----	----

TR	TR	TR	X	X	X	X	X	X
29	30							
TR	TR							

Se realizarán las pruebas rápidas sin cambiar el esquema de su realización.

Esta fase de entrenamiento completo solo habilita a los clubes a contar con los 20 jugadores de la lista inicial. Los jugadores y todo el personal deben realizar test rápido antes de ingresar, también mantener los mismos estándares de prevención y seguir todos los pasos estipulados que deben repetirse para cada sesión, sin excepción, y que se reiteran a continuación:

- a) Llegada del utilero. Sacar material de trabajo y definición de la ubicación de jugadores al costado de la cancha.
- b) Llegada del cuerpo técnico. Preparación de entrenamiento respetando distancias.
- c) Llegada de jugadores. Desinfección sin aglomeraciones y dirigirse a terreno de juego al lugar designado.
- d) Inicio y desarrollo del entrenamiento. debe ser con las medidas necesarias para evitar lesiones.
- e) Espacios de hidratación. Solo la hidratación que se llevó de manera personal.
- f) Fin del entrenamiento. Dirigirse hacia las carpas sin aglomeraciones y respetando turnos.
- g) Entrega de utilería. Depósito del material en la canasta destinada para esto
- h) Aseo. Limpieza y desinfección de todas las áreas

Así mismo seguirán habilitados solamente los espacios definidos anteriormente:

- Salón de utilería
- Baño
- Salón de fisioterapia
- Terreno de juego

Algunos lineamientos adicionales importantes para esta fase son:

- NO se recomienda trabajar en diferentes sesiones en el día solo se autorizará una sesión diaria.
- No podrá haber personal adicional al de las listas presentadas en un principio.
- Personal técnico de apoyo como psicólogos y nutricionistas, deberán realizar los contactos vía virtual. Únicamente realizar sesiones a través de videoconferencias.
- Jugadores que se encuentren lesionados o tengan trabajo diferenciado, NO deben ser citados.
- Si hay varios jugadores lesionados estos deberán recibir orientación de forma virtual.
- La zona de gimnasio, al ser foco de contaminación, es de carácter obligatorio permanecer cerrada en todos los complejos de entrenamiento hasta que la evolución favorable de la pandemia permite habilitarla.

Durante el desarrollo de la etapa de entrenamientos fase 1 el club puede realizar las pruebas de COVID-19 con dispositivos personales de autodiagnóstico que considere necesarias, pero las pruebas COVID-19 obligatorias, antes del inicio de entrenamiento y después de la terminación de la fase 1 deben ser realizadas por el ente autorizado por la organización estrictamente o en coordinación con él.

NOTA: Esta fase de entrenamiento plantel completo será la fase que los clubes deben implementar una vez reanudado el campeonato.

El protocolo se mantendrá en la fase 1 igual para todos.

La FASE 2 sería desde el inicio del campeonato tomando este como el día de los primeros partidos.

Los Test serán realizados de forma continua hasta que se termine el primer torneo (12 fechas)

4. ASPECTOS ADICIONALES PARA ENTRENAMIENTOS

Uso de baños

Durante el entrenamiento cualquier persona puede hacer uso del baño, el cual se encontrará abierto desde el inicio para no tener contacto con manijas o perillas, evitando el mayor contacto con las superficies y terminando con el adecuado lavado de manos y aplicación de gel hidroalcohólico o alcohol glicerinado. No puede haber más de una persona en el baño, solo hasta que esta persona salga puede entrar alguien más. Debe asegurarse que siempre los baños tengan agua potable y suficiente dotación de jabón líquido y de toallas desechables.

Fisioterapia

Se recomienda que se use el salón de fisioterapia o recuperación de algún lesionado solo si el club lo considera estrictamente necesario. Buscar dentro de las posibilidades que el jugador lleve su proceso de recuperación con ejercicios en casa.

Solo puede haber un jugador por sesión en fisioterapia, es decir no habrá atención simultánea a varios jugadores en un mismo momento.

El fisioterapeuta debe seguir las prevenciones que este a su alcance en cuanto a uso de tapabocas, de guantes y evitar al mínimo el contacto directo con la piel del jugador.

Una vez finalice cada sesión de fisioterapia, los implementos utilizados por ser equipos biomédicos se recomiendan ser desinfectados con alcohol etílico por el personal de aseo (ANEXO 2)

No se permite ingreso a esta área a jugadores que no estén lesionados.

Transporte

Para aquellas personas que no puedan llegar en un vehículo propio al entrenamiento, el club debe disponer de un transporte individual a cada uno de ellos, y disponer de un bus que recoja al personal logístico o un sitio central previamente establecido para que puedan ir al sitio de trabajo. Este bus solo sería usado para este fin, de manera que ninguna persona externa podrá



SC-CER571166

entrar y debe seguir los lineamientos de aislamiento: ventilación, sillas vacías entre cada persona y demás.

La primera persona recogida debe sentarse en la última silla y de ahí en adelante debe sentarse cada 3 sillas el siguiente, es decir siempre deben respetarse dos sillas vacías intermedias. Esto determinará la capacidad máxima del bus. El uso adecuado de gafas, tapabocas y guantes al interior del bus es estrictamente obligatorio.

Una vez termine cada recorrido el conductor del bus debe hacer el proceso de desinfección. Para esto debe rociar solución desinfectante en todos los puestos y debe hacer limpieza del piso. Este proceso debe hacerse sin falta cada vez que finalice algún recorrido. Debe garantizarse que el bus permanece completamente cerrado con llave mientras no esté en uso o en proceso de limpieza. El conductor del bus debe permanecer con tapabocas y guantes en todo momento.

5. PROTOCOLO DE HIGIENE PARA VIAJES Y HOTELES

Esta sección está encaminada a que las diferentes delegaciones deportivas sigan estas recomendaciones de seguridad e higiene al momento de viajar antes y después de cada competencia.

Transporte aéreo

Las empresas de transporte aéreo, antes de iniciar su operación, han cumplido a cabalidad con todas las normas y lineamientos de limpieza y desinfección, designadas por todos los entes de control que así lo requieran (Ministerio de Salud, Aeronáutica Civil y Ministerio de Transporte).

NOTA: Estaremos sujetos a los reglamentos que en su momento puedan emitir las autoridades y empresas aeroportuarias.

Al llegar al aeropuerto se deben seguir las siguientes indicaciones:

- Cada persona debe llevar el kit de desinfección, Este Kit debe ser otorgado por el Club (gafas, guantes, tapabocas y gel antibacterial).
- Evitar el check-in tradicional en el counter.
- Mantener una distancia mínima de 2 metros entre cualquier persona.
- Llevar puesto el tapabocas, gafas y guantes en todo momento evite contactos con las superficies: barandas, manijas de puertas, botones de ascensores, puertas, (es importante seguir las prácticas seguras sobre cómo llevarlo, quitárselo y deshacerse de él).
- Evitar llevar las manos a los ojos, nariz y boca. Tratar de no acomodarse el tapabocas con las manos cada rato. use el antebrazo para rascarse.
- Realizar el check-in on line 24 horas antes a la salida del vuelo, todos los pasabordos deben estar a cargo de una sola persona. Llévelo en su teléfono (de esta forma evitará la manipulación del tiquete por otra persona).
- Evitar interactuar con el operador de la aerolínea, así como usar pantallas de toque (touch-screen) que han sido utilizadas por muchos viajeros.

- No llevar equipaje de bodega, de esta manera es recomendable llevar un equipaje de mano con lo necesario (documentación y celular).
- En el momento registrar la implementación deportiva, una sola persona debe acercarse counter para registrar el equipaje o chequear el grupo con las respectivas identificaciones originales.
- En caso de que no pueda evitar el contacto (sea para usar la pantalla, o para colocarle un sticker en su maleta) llevar alcohol o gel desinfectante limpiador de manos con un 75 % de alcohol para asearse inmediatamente después del acto o cuando el chequeo acabó. (Apenas pueda lávese las manos con agua y jabón)

Control de Seguridad

Esta es una posible zona de contagio, se recomienda lo siguiente:

- Mantener una distancia mínima de 2 metros entre usted y cualquier persona.
- Llevar una bolsa plástica desechable para poner todas sus pertenencias y luego de pasar por rayos X, deshacerse de ella.
- No llevar accesorios (anillos, cadenas, relojes, pulseras, cinturones; en estos elementos el virus del COVID-19 puede tener una mayor duración).
- Constantemente hacer desinfección a los accesorios u objetos personales (celular, manos libres, cargador y documento de identidad).
- Evitar usar la menor cantidad de canastas posible. (Utilizar innecesariamente muchas canastas significa mayor exposición a gérmenes o eventuales contagios).
- Después de pasar por control de seguridad aplicar gel limpiador o en lo posible frotar las manos durante 20 segundos.

Al pasar a la sala de abordaje

Mantener una distancia mínima de 2 metros de cualquier persona.

No exponerse preguntando a los funcionarios sobre datos de vuelo, consultar a través del buscador Google, páginas de las aerolíneas o las pantallas que están en los aeropuertos, dichas ofrecen información inmediata sobre su vuelo: puerta de abordaje, horario de salida, retraso o cualquier inconveniente relacionado al mismo con solo colocar el código o número de su vuelo.

Seguir estas recomendaciones, así reducirá el riesgo de contagio. Mantener aseadas las manos. En el avión no retirar el tapabocas y guantes.

Transporte terrestre

Para trayectos que no son aéreos y se debe tomar transporte terrestre es recomendable lo siguiente:

- El Club debe garantizar que el transporte contratado haga la desinfección y limpieza pertinente de acuerdo a los protocolos establecidos por el Gobierno Nacional (Ministerio de Salud) y revisión previa del estado médico del conductor.
- Debe presentar certificado de prueba de Rt-PCR realizada con 7 días de anticipación, no sirve si la fecha es menor, ya que existe la posibilidad que sea un portador asintomático.
- El conductor no presentará síntomas gripales y respiratorios afines a (COVID-19) y que cumpla con todas las medidas preventivas. Esto debe quedar una certificación por parte de la empresa contratante donde quede plasmado que dicho proceso de prevención fue realizado en los automotores a operar.
- La Superintendencia de Transporte dispondrá un espacio para que los usuarios puedan consultar cuáles empresas estarán habilitadas a nivel nacional, así como la región en la que habitualmente operan, el cual podrá ser consultado en dicha plataforma.
- La Superintendencia de Transporte continuará realizando acompañamiento permanente a los empresarios, conductores, terminales de transporte, usuarios, así como a autoridades municipales y departamentales.
- El cumplimiento de las obligaciones propias de las empresas de transporte terrestre automotor será supervisado por la Superintendencia de Transporte, en el marco de sus competencias.
- Mantenga una distancia mínima de 2 metros entre usted y cualquier persona.
- Llevar puesto el tapabocas, (es importante seguir las prácticas seguras sobre cómo llevarlo, quitárselo y deshacerse de él).
- Llevar guantes puestos y evite el contacto con superficies.
- Evite llevar las manos a los ojos, nariz y boca.

- No consumir alimentos y bebidas durante el desplazamiento (sujetos al concepto médico).
- No llevar accesorios (anillos, cadenas, relojes, pulseras, cinturones en estos elementos el virus del COVID-19 puede tener una mayor duración).
- Constantemente hacer desinfección a los accesorios u objetos personales (celular, manos libres, cargador y documento de identidad).
- No llevar equipaje de bodega, de esta manera es recomendable llevar un equipaje de mano con lo necesario (documentación y celular).
- Una sola persona se debe encargar de llevar la implementación deportiva a la bodega del bus.

HOTEL

Estas instalaciones deberán cumplir con todos los lineamientos de limpieza y desinfección designados para la prevención del COVID-19; por los entes de control y gubernamentales para ejercer su operación hotelera (Superintendencia de Industria y Comercio, Ministerio de Salud, Ministerio de Comercio Industria y Turismo y Cotelco).

El hotel debe garantizar adicionalmente lo siguiente:

1. El aislamiento del piso o pisos donde se va a encontrar alojado el equipo. No debe tener acceso a los otros huéspedes del hotel o funcionarios del mismo.
2. Habitación individual para cada miembro de la delegación.
3. La entrega del paquete de llaves de las habitaciones apenas llegue el equipo en el bus, de modo que no haya espera en el lobby mientras generan y entregan las llaves.
4. La entrega previa de los documentos de trazabilidad de los alimentos adquiridos por el hotel.
5. La capacidad de entregar toda la comida en empaques individuales a las habitaciones de cada jugador que NO sean en ICOPOR.
6. Los elementos de llegada a la habitación que se encuentran listados a continuación.

Procedimiento de llegada al hotel

Al llegar el bus al hotel cada jugador y personal del cuerpo técnico y de apoyo debe asegurar tener guantes, gafas y tapabocas puestos y debe encargarse de su maleta y objetos personales. El hotel debe entregar al representante del equipo encargado de dicha función el paquete de llaves con asignación de habitaciones, quien debe repartir cada llave a medida que los jugadores se van bajando del bus, manteniendo la distancia reglamentaria.

Los jugadores y otro personal deben luego ir directamente a sus habitaciones mediante el uso de escaleras si lo permite el piso de alojamiento. En caso de requerir el uso del ascensor deben asegurarse que solo haya uno a la vez, sin importar el tiempo que se puedan demorar.

Al ingresar a su habitación individual el jugador u otro personal deberá poner los zapatos en la bandeja con sustancia desinfectante, retirarse las gafas y ponerlas en el lavamanos para desinfectar, quitarse el tapabocas y luego los guantes y desecharlos a la basura.

Lavarse las manos de forma reglamentaria. En ese momento debe retirarse toda la ropa, ponerla en la bolsa plástica designada para tal fin, aplicar sustancia desinfectante a las gafas e ingresar a la ducha, bañarse con abundante agua y jabón y colocarse ropa limpia.

Debe limpiar el celular con pañito desinfectante.

En ese momento, cada persona procederá a comer en su habitación.

El jugador y personal del cuerpo técnico y de apoyo encontrará en su habitación:

- Una bandeja para la desinfección de zapatos.
- Un kit de protección (3 tapabocas, 3 pares de guantes, 4 bolsas plásticas medianas).
- Un atomizador con sustancia desinfectante.
- Caneca con tapa con pedal.
- La comida de la noche en empaque individual.
- Un paquete de pañitos desinfectantes.
- 2 botellas de agua.

Dinámica del equipo el hotel los miembros de la delegación no deben salir de sus habitaciones. Todo contacto o comunicación entre miembros del grupo debe ser por medios audiovisuales. Esto incluye la charla técnica, los videos, los contactos entre jugadores, y la ronda médica. La única excepción es la entrega de medicación por parte del médico o la asistencia del fisioterapeuta para alguna intervención específica.

Toda la comida llegará a la habitación. Al igual dentro del hotel

Durante toda la estadía en

que la hidratación o cualquier suplemento o comida adicional determinada por el médico.

- Cada jugador o miembro de la delegación debe:
 - Avisar al personal médico en caso de tener cualquier síntoma de gripa o malestar
 - Mantener la habitación en constante ventilación
 - Hidratar con regularidad
- Lavarse las manos durante 20 segundos con agua y jabón antes de llevar las manos a la cara, antes y después de comer, después de ir al
 - Recibir cualquier visita
 - Tener contacto con huéspedes del hotel
 - Compartir elementos de uso personal tecnológicos o de aseo con otros miembros del equipo.

Toma de muestra prepartido

El día del partido, en el horario de la mañana, asistirá al hotel personal identificado del laboratorio certificado para la toma de muestras Test Rápido, de detección COVID quienes son los únicos autorizados a ingresar al piso y a las habitaciones para la toma de dichas muestras.

Procedimiento de salida del hotel

En el momento que se informa a la delegación que el bus se encuentra listo frente del hotel, cada jugador y miembro del equipo debe colocarse los elementos de protección (gafas, tapabocas y guantes) antes de salir de la habitación bajo el protocolo instruido previamente por el personal idóneo. Debe llevar su respectivo uniforme de competencia, su kit de desinfección y sus elementos de uso personal estrictamente necesarios. La salida del hotel cumple con las mismas indicaciones que la entrada bajando prioritariamente por las escaleras.

En ningún momento se debe detener para fotos, autógrafos o contacto con otras personas saliendo y subiendo directamente al bus bajo el protocolo específico de transporte.

Procedimiento de regreso al hotel postpartido

Se sigue el mismo protocolo al de llegada al hotel del primer día. Se enfatiza que en este momento el jugador queda con dos bolsas de plástico con ropa sucia y una con guayos para que empaque en su maleta.

6. PROTOCOLO PARA PARTIDOS A PUERTA CERRADA COVID 19

El Fútbol Profesional Colombiano invita a todos los agentes involucrados en las competencias que por la preservación de la población en general, practiquen las recomendaciones de autocuidado y de esta manera evitemos la expansión del COVID-19 en el territorio nacional.

INICIO FASE 3

- la entrada al estadio esta estipulada solamente por el acceso de la puerta de maratón.
- debe la organización ubicar las carpas para los exámenes a las entradas laterales de la puerta sin obstaculizar si recorrido de los autos de emergencia.
- Será necesario un numero de tres carpas cada una con equipo médico encargado de la toma de las muestras, temperatura, y de la colocación de las manillas de autorización para entrar al estadio.
- Cada persona independiente de su rango labor o actividad deberá ser autorizada para entrar al estadio hay un límite previo y lista previa ya establecida que cumpla los

criterios de fase 0 y 1 de cada institución o compañía logística que tenga que ver con el evento.

- realización del test rápido preingreso:
 - llegada del personal administrativo del estadio y sus funcionarios 06:00 horas antes de la hora del pitazo inicial
 - llegada de equipo de logística de la DIMAYOR y otros 05:00 horas antes
 - llegada del personal de medios y prensa: 4:00 horas antes del pitazo inicial
 - al equipo visitante las pruebas se le realizaran en el hotel en horario am previamente establecido con el médico del equipo
 - llegada de los árbitros (4) y un delegado 03:00 horas previas
 - llegada del equipo local 2:30 horas previas al pitazo inicial.

Reuniones preliminares con entidades públicas

1. Reunión Comisión Técnica de las Ciudades

En cumplimiento de la normatividad vigente “Decreto Nacional 1267 de 2009, los Decretos Distritales 599 de 2013 y 622 de 2016”, la secretaria Distrital de Seguridad, convivencia y justicia en ejercicio de la secretaría técnica de la Comisión Distrital de Seguridad, Comodidad y convivencia en el fútbol.

Las reuniones de las comisiones técnicas se realizarán de Manera virtual, para tratar los temas relacionados con la logística y seguridad de los partidos a puerta cerrada COVID-19 del Fútbol Profesional Colombiano. Esta reunión podrá ser convocada por el Club “organizador”,

En esta reunión se designará un representante del PMU el cual tendrá que cumplir con los siguientes requisitos para entrar al estadio designado:

- Identificación de la entidad que representa.
- Documento de identidad.
- Certificación con 10 días de vigencia o documento que se realizó la prueba (rápida)(molecular) de COVID-19 y salió negativa.
- Debe organizar con el control de seguimiento que se le realicen las pruebas de test rápido en las fechas concertadas con la dirección medica del evento.

- Debe asegurar que esta persona será la única autorizada al manejo del PMU y de ingreso durante el torneo, debe crearse un reemplazo que debe cumplir exactamente los mismos requisitos que el primero.
- Kit de salubridad, el cual consta de gafas, tapabocas, guantes y desinfectante el cual presentará al momento de entrar al estadio.

2. Conformación del PMU

Por tratarse partidos a puerta cerrada por COVID-19, el cual no tendrá aglomeraciones ni espectadores, la propuesta del organizador para este tipo de encuentro será la siguiente:

- a. No conformar un PMU dentro del escenario deportivo.
- b. El PMU del partido se deberá realizar en forma virtual y con antelación de cuatro horas el cual realizará un acta de esta reunión.
- c. El PMU virtual designará un único representante quien mantendrá informado en todo momento las situaciones antes, durante y después de todo el evento deportivo y debe cumplir los requisitos del párrafo anterior.

Este representante debe contar al momento de entrada al estadio:

- Identificación de la entidad que representa. Debe coordinar su llegada al mismo tiempo que el equipo logístico del estadio como está estipulado en los horarios de llegada el día del partido
- Documento de identidad.
- Certificación con 10 días de vigencia o documento que se realizó la prueba (rápida)(molecular) de COVID-19 y salió negativa. También ese día debe realizar la prueba rápida, y toma de temperatura, antes del ingreso al estadio.
- Kit de salubridad, el cual consta de gafas tapabocas, guantes y desinfectante el cual presentará al momento de entrar al estadio.

Parágrafo: si este representante presenta síntomas de Fiebre, tos seca, la entrada será negada de igual forma.

El ingreso de este representante será establecido en el mismo horario establecido previamente en el grupo logístico como se destaca en el documento. Durante el evento Deportivo el representante del PMU debe seguir y acatar las normas emitidas por el ministerio de salud:

- Lavado de manos cada dos horas.
- Este lavado de mano debe tener una duración de 30 segundos.
- Respetar el distanciamiento social de 1 metro.
- Si va a toser cubra su boca y nariz con el pliegue del codo, haciendo un sello para evitar salida de gotitas de saliva, o cúbrase con un pañuelo desechable.
- Deposite el pañuelo en el basurero sin contaminar la tapa del mismo, no lo lance al medio ambiente.
- Nunca se toque la cara si no se ha lavado las manos con agua y jabón.
- **No escupir en el suelo.**
- Utilizar otras formas de saludar, que no sea de mano, beso o abrazo.
- Evitar tocarse los ojos, la boca o la nariz innecesariamente.
- No fumar.
- No auto medicarse.
- Consumir abundantes líquidos.

Entrega de estadios y servicios varios

1. Entrega y revisión de estadios

Los estadios serán entregados por parte del ente administrador al organizador del espectáculo doce (12) horas antes del inicio de la competencia. El administrador del estadio entregará un acta donde se reporte que las zonas donde se va encontrar el personal, se encuentran desinfectadas y en excelente estado de aseo, estas zonas son:

- Camerinos (4 camerinos si es el caso, duchas, lavamanos y sanitarios, vestieres, puertas).
- Camerinos árbitros (Sillas, mesas, lavamanos, duchas y sanitarios, vestieres, puerta).
- Zonas cercanas a los camerinos.
- Bancos de sustitutos.
- Banco de comisario deportivo.
- Corredores de traslado.

- Arcos, banderines de esquina, artículos y accesorios aledaños al terreno de juego.

Una vez el escenario deportivo sea recibido por el organizador del espectáculo, y cumpla con los requisitos de limpieza y salubridad del Ministerio de Salud, deberá llevarse a cabo en forma obligatoria una revisión al escenario deportivo la cual estará a cargo:

- Servicio Preliminar de la Policía, solo entrará a verificar que no se encuentre personal no autorizado, y elementos que atente contra la seguridad del espectáculo
- Administración del Estadio, el cual entregó un acta previamente al oficial de seguridad.
- Oficial de Seguridad club local (Visitante si se encuentra) al momento de realizar esta primera revisión, recibida el acta de entrega del estadio y posterior firmará si acepta las condiciones de entrega del estadio las cuales deben cumplir con los protocolos de limpieza y desinfección establecidos por el ministerio de salud y protección.
- Servicio Preliminar de Logística del Club Organizador del espectáculo. Se tendrá un responsable por la logística.
- Comisario deportivo, o funcionario nombrado por la DIMAYOR para tal caso.

Parágrafo: estas personas deben seguir y acatar las normas emitidas por el ministerio de salud las cuales son:

- Lavado de manos cada dos horas.
- Este lavado de mano debe tener una duración de 30 segundos.
- Respetar el distanciamiento social de 1 metro.
- Cubra su boca y nariz con la parte superior del brazo, haciendo un sello para evitar salida de gotitas de saliva, o cúbrase con un pañuelo desechable.
- Deposite el pañuelo en el basurero, no lo lance al medio ambiente.
- Nunca se toque la cara si no se ha lavado las manos con agua y jabón.
- No escupir en el suelo.
- Utilizar otras formas de saludar, que no sea de mano, beso o abrazo.
- Evitar tocarse los ojos, la boca o la nariz innecesariamente.
- No fumar.

- No auto medicarse.
- Consumir abundantes líquidos.

Esta revisión cubrirá espacios abiertos y cerrados para detectar y retire toda clase de elementos que a criterio de la organización alteren el normal desarrollo y no acate las medidas de seguridad consagradas en este protocolo. La hora de revisión del escenario deportivo será 5 horas antes y se notificara por acta al comisario deportivo que las instalaciones cumplen con los requisitos de seguridad y limpieza.

Personal de servicios varios o aseo

Este personal debe cumplir previamente con todo el protocolo de pruebas COVID-19 establecidas para todo el personal, tanto la realización de la prueba PCR y las diferentes pruebas de test rápido al ingreso al estadio

Los trabajadores que tienen contacto con usuarios, así como a las personas de servicios generales, que adelantan labores de limpieza y desinfección deben contar con elementos de protección personal (tapabocas y guantes) y dar las instrucciones para el correcto uso según lo dispuesto en la orientación del Ministerio de Salud.

Las personas encargadas del aseo, deberán tener, además:

- Traje de bioseguridad.
- Guantes para realizar su labor, guantes de caucho.
- tapabocas higiénico.

Nota: si el ente administrador del estadio no cuenta con personal calificado o acto para la limpieza y desinfección del mismo, el ente administrador puede adjuntar certificación generada por empresa y/o compañía especialista en desinfección que cumpla los requisitos del ministerio de salud y protección social.

Las zonas que deben ser revisadas son:

- a. Perímetro externo del escenario deportivo. Servicio de policía preliminar que estará en el exterior del estadio haciendo constantes barridos
- b. Tribunas, las cuales deberán estar vacías.
- c. Graderías (Localidades) Que no se encuentre ningún personal que no esté autorizado en su ingreso.
- d. Revisión Salas VIP. deberán estar vacías.
- e. Cabinas de transmisión. Solo personal autorizado que es nuestro patrocinador Win.
- f. Salas de Prensa. No se encuentre ninguna persona en esta sala.
- g. Corredores internos.
- h. Revisión y sellado de bodegas y/o depósitos.
- i. Revisión y sellado de oficinas internas estadios.
- j. Revisión y sellados de Camerinos jugadores.
- k. Revisión y sellado de Camerinos árbitros.

Recursos para partidos a puerta cerrada COVID-19

- No se habilitan tribunas al público.
- Logística: Diez (10) personas máximo lo dispone el organizador.
- Dos (2) brigadistas contra incendios.
- Diez (10) auxiliares de enfermería, un (1) Médico y un (1) MEC y una (1) ambulancia medicalizada.
- No hay venta de Boletería.
- No se Habilita Punto de comidas.
- Implementación suministrada por la organización, para el calentamiento de los equipos que vayan a jugar en el estadio. Esta implementación debe encontrarse limpia y desinfectada por el personal de aseo del estadio y debe realizarse el mismo procedimiento una vez los equipos hayan finalizado el calentamiento y sean almacenados.

Parágrafo: *estas personas deben seguir y acatar las normas emitidas por el ministerio de salud las cuales son:*

- Lavado de manos cada dos horas.

- Este lavado de mano debe tener una duración de 30 segundos.
- Respetar el distanciamiento social de 1 metro.
- Si va a toser cubra su boca y nariz con el pliegue del codo, haciendo un sello para evitar salida de gotitas de saliva, o cúbrase con un pañuelo desechable.
- Deposite el pañuelo en el basurero sin contaminar la tapa del mismo, no lo lance al medio ambiente.
- Nunca se toque la cara si no se ha lavado las manos con agua y jabón.
- No escupir en el suelo.
- Utilizar otras formas de saludar, que no sea de mano, beso o abrazo.
- Evitar tocarse los ojos, la boca o la nariz innecesariamente.
- No fumar.
- No auto medicarse.
- Consumir abundantes líquidos.

Ingreso de elementos y personal autorizado al estadio deportivo

Una vez el estadio ha sido entregado con todos los requisitos de salubridad se procederá con el ingreso de elementos propios del partido.

A). Personal de televisión y transmisión

Este personal debe cumplir previamente con todo el protocolo de pruebas COVID-19 establecidas para todo el personal, tanto la realización de la prueba PCR y las diferentes pruebas de test rápido al ingreso al estadio.

B). Llegada e ingresos de alimentos

No se permitirá el ingreso del personal encargado de la manipulación y venta de alimentos y bebidas.

C). Llegada e ingreso de logística

Este personal debe cumplir previamente con todo el protocolo de pruebas COVID-19 establecidas para todo el personal, tanto la realización de la prueba PCR y las diferentes pruebas de test rápido al ingreso al estadio.

La hora de llegada del personal encargado de la logística está estipulado al inicio del protocolo de fase 3 y deberá ser estricto su horario de llegada, la categorización del partido será a puerta cerrada. Se establecerá una puerta de ingreso específica (se sugiere que la única puerta de ingreso al estadio de la de maratón) para este personal el cual debe cumplir con las siguientes medidas de sanitarias y de seguridad antes de entrar este personal:

- Documento de identidad.
- Certificación con 10 días de vigencia o documento que se realizó la prueba (rápida)(molecular) de COVID-19 y salió negativa.
- Kit de salubridad, el cual consta de gafas tapabocas, guantes y desinfectante el cual presentará al momento de entrar al estadio.

Debe certificar la empresa de logística que este personal no entra con bebidas alcohólicas, sustancias alucinógenas, elementos cortopunzantes cualquier elemento que pueda atentar con la integridad de las personas.

El número máximo de logísticos será de diez (10) los cuales se distribuirán de la siguiente manera:

- Uno (1) en camerino local
- Uno (1) en camerino Visitante
- Uno (1) en camerino Árbitros
- Dos (2) en puerta entrada maratón
- Uno (1) tribuna
- Dos (2) flotantes

Este personal debe contar en todo momento con su kit de protección sanitario para prestar el servicio:

- Tapabocas.
- Gafas
- Guantes los cuales deben tener puestos en todo momento de la realización del evento deportivo.

Parágrafo: estas personas deben seguir y acatar las normas emitidas por el ministerio de salud las cuales son:

- Lavado de manos cada dos horas.
- Este lavado de mano debe tener una duración de 30 segundos.
- Respetar el distanciamiento social de 1 metro.
- Si va a toser cubra su boca y nariz con el pliegue del codo, haciendo un sello para evitar salida de gotitas de saliva, o cúbrase con un pañuelo desechable.
- Deposite el pañuelo en el basurero sin contaminar la tapa del mismo, no lo lance al medio ambiente.
- Nunca se toque la cara si no se ha lavado las manos con agua y jabón.
- No escupir en el suelo.
- Utilizar otras formas de saludar, que no sea de mano, beso o abrazo.
- Evitar tocarse los ojos, la boca o la nariz innecesariamente.
- No fumar.
- No auto medicarse.
- Consumir abundantes líquidos.

Nota: el personal de logística no debe ser mayor a 10 personas y con bastante espacio entre cada persona, todos deberán pasar por cabina de desinfección.

Elementos de animación, pancartas de patrocinadores autorizados

Estos elementos deben ser instalados y retirados en día diferente al del partido no podrá ser el mismo día ni en horas previas al mismo.

Como lo estime la DIMAYOR, se establecerán los elementos de animación y pancartas autorizados que podrán ingresar al escenario deportivo la mala utilización de los elementos relacionados anteriormente, dará motivo para que estos sean objeto de prohibición de ingreso a los escenarios deportivos del país.

Parágrafos:

- a. Las dimensiones y ubicación de los elementos publicitarios, pancartas, banderas, trapos entre otros, serán establecidas por el organizador.
- b. Los clubes deberán enviar lista de personal que instala vallas publicitarias, con hora de llegada y salida del estadio.

El número máximo de personas que instalan vallas de la DIMAYOR será de ocho (8) Personas, las cuales al momento del ingreso al estadio deben cumplir con los requisitos de salubridad y seguridad establecidos por el ministerio de salud, al momento de entrar al estadio debe presentar:

- Documento de identidad.
- Certificación con 10 días de vigencia o documento que se realizó la prueba (molecular)(rápida) de COVID-19 y salió negativa.
- Kit de salubridad, el cual consta de tapabocas, guantes y desinfectante el cual presentará al momento de entrar al estadio.

Parágrafo: *estas personas deben seguir y acatar las normas emitidas por el ministerio de salud las cuales son:*

- Lavado de manos cada dos horas.
- Este lavado de mano debe tener una duración de 30 segundos.
- Respetar el distanciamiento social de 1 metro.
- Si va a toser cubra su boca y nariz con el pliegue del codo, haciendo un sello para evitar salida de gotitas de saliva, o cúbrase con un pañuelo desechable.
- Deposite el pañuelo en el basurero sin contaminar la tapa del mismo, no lo lance al medio ambiente.
- Nunca se toque la cara si no se ha lavado las manos con agua y jabón.
- No escupir en el suelo.
- Utilizar otras formas de saludar, que no sea de mano, beso o abrazo.
- Evitar tocarse los ojos, la boca o la nariz innecesariamente.
- No fumar.
- No auto medicarse.
- Consumir abundantes líquidos.

Nota: todos deberán pasar por cabina de desinfección.

Elementos no autorizados

Se prohíbe, sin excepciones, el ingreso de los elementos que se relacionan a continuación:

- a. Pólvora.
- b. Juegos Pirotécnicos de cualquier tipo.
- c. Elementos de animación activados por combustible líquido o a gas.
- d. Globos de Helio o cualquier otro elemento de combustión.
- e. Sustancias Sicotrópicas.
- f. Servicio Alimentario.
- g. Animación de los clubes.
- h. Armas.

Apertura de puertas escenario deportivo

En los partidos a puerta cerrada se deberá establecer un horario de apertura de puertas con el suficiente tiempo de antelación respecto de la hora oficial de inicio del espectáculo, buscando de esta forma un ingreso rápido, cómodo y seguro del personal previamente autorizado por el organizador el cual será de 3 horas de antelación, todo el personal sin excepción que entre al estadio, pasará por cabina de desinfección que estará ubicada en el acceso al estadio permitido.

El encargado de la cabina de desinfección hará un acta en la cual llevará un número de personas que hicieron la desinfección.

Solo se habilitará dos entradas de ingreso:

- Maratón (los Estadios que tengan esta puerta con espacio de acceso para entrar el bus de los jugadores)
- Se recomienda que la única puerta de ingreso sea la de maratón. (si es el caso de contar con dicho acceso)

Parágrafo: En esta puerta de ingreso deberá haber operarios de la Logística supervisados por personal de la Policía Nacional, a fin de realizar las revisiones de rigor y de suministrar buena información al personal autorizado que entre.

Llegada de los equipos, árbitros y comisario de partido

1. Servicio acompañamiento equipos locales: Será coordinado en forma directa por los oficiales de seguridad de los clubes locales y comandos de Policía Local. Se deberá indicar por parte del Oficial de Seguridad del club local la dirección y nombre del hotel sitio de concentración y hora de salida al escenario deportivo. Para este evento y estas 12 fechas se establecerá que el equipo local llegará en vehículo particular individual a la puerta de ingreso del estadio.

1.1. Llegada equipo local: Será en el horario establecido en este documento por la puerta maratón y hacer el examen respectivo antes de su ingreso, y su ingreso será únicamente por la puerta previamente designada.

Solo podrán ingresar las siguientes personas:

- 16 jugadores
- 3 cuerpo técnico, director, asistente técnico y preparador físico
- 3 personal de apoyo, medico, fisioterapeuta o kinesiólogo y/o delegado.
- 2 utileros

Parágrafo: *deben hacer el test rápido antes de su ingreso estas personas deben pasar por la cabina de desinfección y deben seguir y acatar las normas emitidas por el ministerio de salud las cuales son:*

- Lavado de manos cada dos horas.
- Este lavado de mano debe tener una duración de 30 segundos.
- Respetar el distanciamiento social de 1 metro.
- Si va a toser cubra su boca y nariz con el pliegue del codo, haciendo un sello para evitar salida de gotitas de saliva, o cúbrase con un pañuelo desechable.

- Deposite el pañuelo en el basurero sin contaminar la tapa del mismo, no lo lance al medio ambiente.
- Nunca se toque la cara si no se ha lavado las manos con agua y jabón.
- No escupir en el suelo.
- Utilizar otras formas de saludar, que no sea de mano, beso o abrazo.
- Evitar tocarse los ojos, la boca o la nariz innecesariamente.
- No fumar.
- No auto medicarse.
- Consumir abundantes líquidos.

Nota: uso de tapabocas en todo momento.

1.2. Llegada equipo visitante: Será en el horario estipulado en este documento al inicio de la fase 3 y su ingreso será únicamente por la puerta previamente designada.

Solo podrán viajar en este bus las siguientes personas:

- 16 jugadores
- 3 cuerpo técnico, director, asistente técnico y preparador físico
- 3 personal de apoyo, medico, fisioterapeuta o kinesiólogo y/o delegado.
- 2 utileros

Parágrafo: deben hacer el test rápido antes de su ingreso estas personas deben pasar por la cabina de desinfección y deben seguir y acatar las normas emitidas por el ministerio de salud las cuales son:

- Lavado de manos cada dos horas.
- Este lavado de mano debe tener una duración de 30 segundos.
- Respetar el distanciamiento social de 1 metro.
- Si va a toser cubra su boca y nariz con el pliegue del codo, haciendo un sello para evitar salida de gotitas de saliva, o cúbrase con un pañuelo desechable.

- Deposite el pañuelo en el basurero sin contaminar la tapa del mismo, no lo lance al medio ambiente.
- Nunca se toque la cara si no se ha lavado las manos con agua y jabón.
- No escupir en el suelo.
- Utilizar otras formas de saludar, que no sea de mano, beso o abrazo.
- Evitar tocarse los ojos, la boca o la nariz innecesariamente.
- No fumar.
- No auto medicarse.
- Consumir abundantes líquidos.

Nota: uso de tapabocas en todo momento.

3. Servicio acompañante árbitros: El Oficial de Seguridad de la DIMAYOR reunirá toda la información necesaria en torno al hotel sitio de concentración del equipo arbitral. Dicha información será remitida a la Coordinación de la Policía para la Convivencia y Seguridad de Espectáculos Públicos, la que a su vez solicitará el respectivo servicio con los Comandos de Policía Local. El servicio a que refiere el presente numeral se prestará en la ruta Hotel - Estadio - Hotel y/o Aeropuerto. De lo anterior deberá quedar constancia en la respectiva acta.

1. Llegada árbitros al estadio: Será en el horario establecido en este documento al inicio de Fase 3 y su ingreso será únicamente por la puerta previamente designada.

Parágrafo: deben hacer el test rápido antes del ingreso al estadio estas personas deben pasar por la cabina de desinfección y seguir y acatar las normas emitidas por el ministerio de salud las cuales son:

- Lavado de manos cada dos horas.
- Este lavado de mano debe tener una duración de 30 segundos.
- Respetar el distanciamiento social de 1 metro.
- Si va a toser cubra su boca y nariz con el pliegue del codo, haciendo un sello para evitar salida de gotitas de saliva, o cúbrase con un pañuelo desechable.

- Deposite el pañuelo en el basurero sin contaminar la tapa del mismo, no lo lance al medio ambiente.
- Nunca se toque la cara si no se ha lavado las manos con agua y jabón.
- No escupir en el suelo.
- Utilizar otras formas de saludar, que no sea de mano, beso o abrazo.
- Evitar tocarse los ojos, la boca o la nariz innecesariamente.
- No fumar.
- No auto medicarse.
- Consumir abundantes líquidos.

Nota: uso de tapabocas en todo momento.

4. **Llegada comisario partido:** Será en el horario establecido en este documento al inicio de Fase 3 y su ingreso será únicamente por la puerta previamente designada.
5. Este personal debe cumplir previamente con todo el protocolo de pruebas COVID-19 establecidas para todo el personal, tanto la realización de la prueba PCR y las diferentes pruebas de test rápido al ingreso al estadio.

Parágrafo: *deben hacer el test rápido antes del ingreso al estadio esta persona debe pasar por la cabina de desinfección y seguir y acatar las normas emitidas por el ministerio de salud las cuales son:*

- Lavado de manos cada dos horas.
- Este lavado de mano debe tener una duración de 30 segundos.
- Respetar el distanciamiento social de 1 metro.
- Si va a toser cubra su boca y nariz con el pliegue del codo, haciendo un sello para evitar salida de gotitas de saliva, o cúbrase con un pañuelo desechable.
- Deposite el pañuelo en el basurero sin contaminar la tapa del mismo, no lo lance al medio ambiente.
- Nunca se toque la cara si no se ha lavado las manos con agua y jabón.
- No escupir en el suelo.

- Utilizar otras formas de saludar, que no sea de mano, beso o abrazo.
- Evitar tocarse los ojos, la boca o la nariz innecesariamente.
- No fumar.
- No auto medicarse.
- Consumir abundantes líquidos.

Nota: uso de tapabocas en todo momento.

5. **Llegada recogeboles:** Será de 1 hora antes de iniciar el encuentro y su ingreso será únicamente por la puerta previamente designada. Este personal debe ser mayor de edad y serán cuatro (4) personas como máximo.
6. Este personal debe cumplir previamente con todo el protocolo de pruebas COVID-19 establecidas para todo el personal, tanto la realización de la prueba PCR y las diferentes pruebas de test rápido al ingreso al estadio.

Parágrafo: *deben hacer el test rápido antes del ingreso al estadio esta persona debe pasar por la cabina de desinfección y seguir y acatar las normas emitidas por el ministerio de salud las cuales son:*

- Lavado de manos cada dos horas.
- Este lavado de mano debe tener una duración de 30 segundos.
- Respetar el distanciamiento social de 1 metro.
- Si va a toser cubra su boca y nariz con el pliegue del codo, haciendo un sello para evitar salida de gotitas de saliva, o cúbrase con un pañuelo desechable.
- Deposite el pañuelo en el basurero sin contaminar la tapa del mismo, no lo lance al medio ambiente.
- Nunca se toque la cara si no se ha lavado las manos con agua y jabón.
- No escupir en el suelo.
- Utilizar otras formas de saludar, que no sea de mano, beso o abrazo.
- Evitar tocarse los ojos, la boca o la nariz innecesariamente.
- No fumar.
- No auto medicarse.
- Consumir abundantes líquidos.

Nota: uso de tapabocas en todo momento.

6. Llegada utilería: Será de 3 horas y su ingreso será únicamente por la puerta previamente designada, los elementos que quieran ingresar deben ser previamente desinfectados esta acción la realizará el utilero responsable de la equipación.

Parágrafo: deben hacer el test rápido antes del ingreso al estadio esta persona debe pasar por la cabina de desinfección y seguir y acatar las normas emitidas por el ministerio de salud las cuales son:

- Lavado de manos cada dos horas.
- Este lavado de mano debe tener una duración de 30 segundos.
- Respetar el distanciamiento social de 1 metro.
- Si va a toser cubra su boca y nariz con el pliegue del codo, haciendo un sello para evitar salida de gotitas de saliva, o cúbrase con un pañuelo desechable.
- Deposite el pañuelo en el basurero sin contaminar la tapa del mismo, no lo lance al medio ambiente.
- Nunca se toque la cara si no se ha lavado las manos con agua y jabón.
- No escupir en el suelo.
- Utilizar otras formas de saludar, que no sea de mano, beso o abrazo.
- Evitar tocarse los ojos, la boca o la nariz innecesariamente.
- No fumar.
- No auto medicarse.
- Consumir abundantes líquidos.

Nota: uso de tapabocas en todo momento

Sala o puesto de atención médica

Este personal debe cumplir previamente con todo el protocolo de pruebas COVID-19 establecidas para todo el personal, tanto la realización de la prueba PCR y las diferentes pruebas de test rápido al ingreso al estadio.

Los estadios deberán contar con una sala de atención médica debidamente acondicionada y equipada, con servicio de atención permanente en las etapas previa, durante y posterior de los partidos, en la cual se atenderán todas aquellas situaciones que requieran de una atención pre hospitalaria.

Su dotación mínima será la siguiente:

- Servicio de agua potable.
- Equipo de reanimación.
- Camillas.
- Oxígeno.
- Equipo para sutura.
- Cánulas oro-faríngeas.
- Jeringas y agujas hipodérmicas.
- Férulas para la inmovilización de fracturas.
- Pinzas hemostáticas.
- Cuellos ortopédicos.
- Compresas frías y calientes o bolsa de agua caliente o bolsas con hielo.
- Tensiómetro y fonendoscopio.
- Sonda naso-gástrica.
- Medicamentos para la atención de emergencia de estricto manejo médico.
- Paredes y suelo antideslizantes.
- 20 tapabocas y 20 pares de guantes

Publicidad estática dentro del campo de juego

La zona para la publicidad estática alrededor de la cancha deberá ser un espacio lo suficientemente amplio. Además, los elementos publicitarios deberán ser de material liviano para facilitar, de esta forma, su rápido traslado. Su altura oscilará entre los 90 y 100

centímetros y no deberá estar ubicada a menos de cinco metros de las líneas laterales o la línea de meta. Dicha publicidad no podrá obstaculizar las puertas de evacuación de la tribuna al terreno de juego. En cuanto a la publicidad estática por pantallas de video, se tendrá en cuenta la normativa establecida sobre la intensidad lumínica, evitando de esta forma afectar el trabajo de jugadores, árbitros y banco de sustitutos.

Estos elementos deben contar con una certificación por parte del proveedor el cual garantice la desinfección de los mismos.

Medidas locativas dentro del estadio

Se deberá tener la siguiente adecuación según circular 015 de 2020 del ministerio de salud y de protección social. Ministerio de trabajo, ministerio de comercio, industria y turismo.

- a) disponer en áreas comunes y zonas de trabajo, de suficientes puntos de aseo para el lavado frecuente de manos, los cuales deberán ser acordes a los metros construidos y el número de trabajadores según las recomendaciones de las autoridades de salud.
- b) Disponer suministros de alcohol glicerinado, como mínimo al 60% y productos de desinfección que recomiendan las autoridades sanitarias en todas las áreas donde haya personal. Así mismo, establecer protocolos de desinfección previos al uso de cualquier elemento o herramienta de trabajo.
- c) Garantizar la existencia de desinfectantes cerca de las zonas de desplazamiento y trabajo.
- d) Garantizar la correcta circulación del aire y evitar el uso de aire acondicionado y ventiladores en las instalaciones.
- e) garantizar la existencia de agua potable, jabón líquido y toallas desechables en los baños.
- f) Disponer de recipientes adecuados (Canecas Cerradas) para la disposición final de los elementos de bioseguridad utilizados por los jugadores y personal que sean de un solo uso o desechables.

7. PROTOCOLO PARA DESARROLLO DE PARTIDOS

El protocolo para la realización de partidos debe cumplirse por parte de todos los diferentes actores que hagan parte del desarrollo del mismo. Esto significa que los equipos y sus miembros (jugadores, cuerpos técnicos, delegados), árbitros, logísticos, policía y personal de apoyo, así como las propias autoridades de partido, deberán dar cumplimiento a este documento.

Asimismo, aplican una serie de principios básicos para los partidos que se detallan a continuación:

1. Cada miembro del personal de DIMAYOR que acceda a los estadios como comisario de partido o autoridad, deberá realizarse la prueba del COVID-19 de 7 a 5 días antes del primer partido, y el test rápido antes de su ingreso.
2. El único personal autorizado para el ingreso al escenario por parte de las delegaciones deportivas, será aquel que fue socializado en el listado de 35 personas que se entregó en la fase de entrenamientos.
3. Además, deberán realizarse la prueba COVID-19 pasados los primeros 15 días de entrenamiento, debe seguir el protocolo de las pruebas rápidas horas previas al desarrollo del primer partido.
4. En caso que haya alguna modificación por lesión o caso de fuerza mayor en dicho listado, el personal nuevo deberá cumplir estrictamente con el mismo procedimiento plasmado anteriormente. Es decir, realizarse la prueba COVID-19 y cumplir con los protocolos de higiene y salubridad.
5. La DIMAYOR exigirá a todo el personal auxiliar que sea necesario que ingrese al estadio el uso de tapabocas, guantes y gel antibacterial.
6. Adicionalmente, la DIMAYOR exigirá un certificado a cada una de las entidades que debe ingresar al estadio, en el que se garantice que las personas de dicho listado NO tienen COVID-19, se realizaron la prueba y no presentan síntomas del virus.
7. El comisario deberá tramitar el intercambio de las planillas oficiales del encuentro vía digital con los delegados y/o encargados de cada uno de los clubes para ser repartidos entre sí y al cuerpo arbitral. De igual forma el Comisario debe dejar desinfectado el tablero electrónico en el camerino de los árbitros y compartirle de manera digital el nuevo formato de informe arbitral que será suministrado por la DIMAYOR. Una vez finalizado el encuentro

el cuarto árbitro deberá entregar el tablero electrónico desinfectado al Comisario de campo.

8. Los gerentes o delegados de los equipos deben tramitar las boletas de sustitución dentro del partido por *medio digital* en el formato que suministrará para su efecto la DIMAYOR.
9. Los estadios o escenarios deportivos que cuenten con 4 camerinos deben garantizar que todos se encuentren en óptimas condiciones y el uso de todos los camerinos para el desarrollo del partido, garantizando así que un mismo equipo pueda distribuirse en dos camerinos para ofrecer mayor espacio y menor aglomeración de personas.
10. Dentro de los camerinos, se debe garantizar que todas las personas que allí se encuentren, guarden la distancia de seguridad de 2 metros.
11. Ninguna persona diferente a los jugadores, cuerpo técnico, árbitros y oficiales de partido pueden ingresar a los camerinos.
12. Los Gerentes Deportivos y los delegados de cada uno de los equipos deben diligenciar y cargar la planilla oficial del encuentro en la plataforma COMET. Esto lo deben realizar tres (3) horas antes del inicio del partido. A dicha plataforma tienen ingreso los representantes de los clubes, los comisarios deportivos y los árbitros.
13. El club local dispondrá de desinfectante en spray a los recogebolas, para que estos puedan rociar los balones del juego entre cambio y cambio.
14. No estarán autorizados por parte de DIMAYOR saques de honor, activaciones de marca, homenajes, desfiles protocolarios.
15. No estarán autorizados por parte de DIMAYOR los niños acompañantes para los actos protocolarios.
16. No estarán autorizados por parte de DIMAYOR las porristas o bastoneras de los equipos.
17. Para la salida al terreno de juego, el Comisario Deportivo será el encargado de la salida en primera instancia de los jueces, después los jugadores de club visitante y para finalizar el club local. Durante los actos protocolarios los jugadores y árbitros deberán mantener como mínimo una distancia de 1 (un) metro. Formación vertical o formación horizontal.
18. Para la salida del terreno de juego, los equipos deberán utilizar las puertas auxiliares de acceso a los camerinos (si los escenarios cuentan con dichas puertas)
19. En el túnel de salida al terreno de juego se debe instalar un aspersor con desinfectante, tanto para la salida a la cancha, como para el ingreso a los camerinos. Es obligatorio que todo el personal que pisa el terreno de juego o la zona de la cancha, pase por dichos aspersores siempre que haga un ingreso o una salida.

20. Tanto para la salida al primer tiempo, el ingreso al descanso o entre tiempo, la salida al segundo tiempo, como el regreso a camerinos al final de partido, todas las personas (jugadores, árbitros, delegados, cuerpos técnicos, entre otros) deben pasar por dichos aspersores desinfectantes. Este procedimiento es obligatorio.
21. **Parágrafo:** *deben hacer el test rápido antes del ingreso al estadio esta persona debe pasar por la cabina de desinfección y seguir y acatar las normas emitidas por el ministerio de salud las cuales son:*
- Lavado de manos cada dos horas.
 - Este lavado de mano debe tener una duración de 30 segundos.
 - Respetar el distanciamiento social de 1 metro.
 - Si va a toser cubra su boca y nariz con el pliegue del codo, haciendo un sello para evitar salida de gotitas de saliva, o cúbrase con un pañuelo desechable.
 - Deposite el pañuelo en el basurero sin contaminar la tapa del mismo, no lo lance al medio ambiente.
 - Nunca se toque la cara si no se ha lavado las manos con agua y jabón.
 - No escupir en el suelo.
 - Utilizar otras formas de saludar, que no sea de mano, beso o abrazo.
 - Evitar tocarse los ojos, la boca o la nariz innecesariamente.
 - No fumar.
 - No auto medicarse.
 - Consumir abundantes líquidos.

Nota: uso de tapabocas en todo momento.

22. El Comisario de Campo debe hacer presencia en el escenario deportivo cuatro (4) horas antes del inicio del juego.
23. El Comisario de Campo deberá llegar al estadio con tapabocas, guantes y su kit personal de desinfección.
24. El Comisario de Campo a su llegada debe verificar que se cumplan con los protocolos de higiene (logística y seguridad) estipulados por DIMAYOR.
25. El comisario de campo deberá revisar los camerinos o vestidores donde se ubicarán los deportistas y garantizar que haya agua y jabón para cumplir con el lavado de manos recurrente.

26. Inmediatamente se dirigirá al vestuario de árbitros donde verificará que dicho camerino cuente con agua y jabón para cumplir con el lavado de manos recurrente.
27. La utilería de cada uno de los equipos debe estar presente en el estadio tres (3) horas antes. Los utileros deben presentarse al estadio con tapabocas, guantes y kit personal de desinfección. Inmediatamente se dirigirán a los respectivos camerinos y no podrán circular por áreas distintas a estas.
28. Los utileros llegarán únicamente con el material necesario para el desarrollo del partido. Para ello deben presentar una carta en la que listen cada uno de los implementos (inventario), y donde se detalle que el club respectivo certifica que han sido completamente desinfectados y aseados previo al ingreso al estadio. Esta carta quedará como soporte en la DIMAYOR y será entregada al comisario de campo.

Minuto a minuto

En este documento se considera el minuto 1´ como el arribo del comisario de campo, quién es la máxima autoridad en el desarrollo del partido.

- Llegada del comisario - en el horario establecido en este documento al inicio de Fase 3
- El comisario de campo inspecciona los camerinos local y visitante

El comisario deberá verificar que los camerinos cuentan igualmente con agua y jabón, también debe organizar y verificar en compañía de los utileros de cada equipo que la ubicación de los jugadores dentro de este, respete las normas de distancia de seguridad.

Cabe resaltar que es el Comisario de Campo quién debe garantizar que, si el escenario deportivo cuenta con 4 o más camerinos, estos estén a disposición del encuentro. Esto con el fin de utilizar todos los espacios posibles para respetar al máximo el distanciamiento de seguridad recomendado por la OMS.

Al ingreso de los camerinos deberá estar disponible una caneca de basura, que permita que los jugadores a su llegada a los camerinos desechen el material de bioseguridad sin tener riesgo a la contaminación cruzada dentro de estos espacios que previamente estarán desinfectados.

- Llegada de la utilería de los equipos al estadio en el horario establecido en este documento al inicio de Fase 3.
- El comisario de campo inspecciona únicas puertas habilitadas para el ingreso al estadio (Delegaciones, Personal de tv y maratón).

En esta verificación debe inspeccionar que se cuenten con los elementos de bioseguridad necesarios (control de temperatura, aspersores de desinfección y suministro de gel antibacterial)

- Llegada de los equipos al estadio, en el horario establecido en este documento al inicio de Fase 3.

Los jugadores deben llegar al estadio con la equipación de presentación y cada uno debe llevar en una bolsa plástica desechable su uniforme de competencia. En dicha bolsa el jugador pondrá su equipación de presentación durante el uso de su equipación de competencia y al finalizar el partido el mismo jugador debe llevar su bolsa de regreso al lugar de concentración.

Los jugadores deben llegar con gafas tapabocas, guantes y kit personal de aseo. Al ingreso al estadio deben pasar por la carpa donde se realizará el test rápido. El equipo visitante y el local ingresa directamente con certificado que ya se realizó la prueba en el hotel y posterior a la cabina de desinfección con gafas y tapabocas sin guantes. Cuando vayan a ingresar a sus respectivos camerinos deben desechar sus tapabocas, en caso de ser requerido debe ser reemplazado por uno nuevo.

Los jugadores, dentro del camerino, deben conservar el protocolo de distancia de seguridad establecido por la OMS. En algunos estadios, gracias a la infraestructura, cada equipo tendrá la posibilidad de hacer uso de 2 (dos) camerinos. En donde el escenario no cuente con estas especificaciones, el gerente deportivo y el médico de cada equipo deben garantizar que al interior de los camerinos se cumpla con la recomendación de distancia de seguridad.

Los jugadores deben hacer su trabajo de calentamiento o preparación física en el terreno el juego, debiendo pasar por los aspersores desinfectantes tanto a la salida al campo, como al ingreso a camerino nuevamente.

Los jugadores deben ser los únicos responsables de la manipulación de sus objetos personales (Uniformes de presentación, competencia, guayos, tenis) durante su ingreso y salida del estadio.

- 2 horas antes del inicio del partido - Transito restringido Zona de juego y sus alrededores.

El Comisario de Campo y la persona encargada de logística deben garantizar que en las zonas de camerinos, túnel de acceso al campo, bancos técnicos, zonas de calentamiento y terreno de juego no debe haber presencia de absolutamente nadie.

- Los recogebolas deben llegar al estadio 1 hora antes del inicio del partido.

Los recogebolas deben llegar al estadio con tapabocas, guantes, kit personal de desinfección y sustancia desinfectante con trapo para desinfectar los balones durante el juego. Así mismo deben presentar su certificado de examen de COVID-19 y someterse a la toma de temperatura y hacer la prueba del test rápido.

Los recogebolas al ingreso del estadio deberán pasar por la cabina de desinfección suministrada, de igual forma deben desechar sus guantes y el tapabocas y reemplazarlos por unos nuevos.

Los recogebolas se deben dirigir inmediatamente al camerino asignado para ellos y su encargado será responsable de que la acomodación y distribución al interior de este, respete el protocolo de distancia de seguridad.

El comisario de campo deberá verificar que los puntos expuestos anteriormente se cumplan a cabalidad.

- 15 minutos antes del inicio del partido - Salida protocolaria

La salida protocolaria se realizará de la siguiente manera:

- 15 minutos antes del encuentro → salida de los árbitros
- 10 minutos antes del encuentro → salida equipo local
- 5 minutos antes del encuentro → salida equipo visitante

En caso que se considere la entonación de los himnos, los jugadores de ambos equipos y los árbitros deben estar formados en horizontal y respetando la distancia de 1 metro por medidas de seguridad.

- Medio Tiempo

Los jugadores deben ingresar por las puertas auxiliares de los camerinos, si la infraestructura del escenario así lo permite. Si no es posible, los jugadores deben ingresar a los camerinos en tiempos diferenciados y respetando la distancia de seguridad emitida por la OMS.

El club local debe garantizar que durante el medio tiempo se realizará un proceso completo de desinfección en las zonas aledañas al terreno de juego, bancos técnicos, zonas de calentamientos, túnel de acceso al campo y zonas de camerinos.

- Final del partido

Los jugadores deben ingresar por las puertas auxiliares de los camerinos, si la infraestructura del escenario así lo permite. Si no es posible, los jugadores deben ingresar a los camerinos en tiempos diferenciados y respetando la distancia de seguridad emitida por la OMS.

Los jugadores deben dirigirse directamente al camerino correspondiente, deben cambiarse y colocar todo su uniforme de competencia en la bolsa plástica correspondiente a cada jugador, no se pueden duchar en el estadio.

Para la salida del camerino cada jugador deberá desinfectarse las manos, colocarse guantes y tapabocas nuevos y dirigirse a la salida del estadio respetando los protocolos de distancia de seguridad dados por la OMS.

8. ANEXOS

Anexo 1: Requisitos, listados y certificados de obligatorio cumplimiento.

Anexo 2: Manual de desinfección según Ministerio de Salud.

Anexo 3: Protocolo de confinamiento para persona contagiada por COVID-19 según Ministerio de Salud.

Anexo 4: Fichas técnicas y cotizaciones de algunas ofertas en el mercado de cabinas de desinfección.

Anexo 5: Características ideales de tapabocas, guantes y gel hidroalcohólico o alcohol glicerinado.

Anexo 6: Paso a paso del protocolo entrenamiento



PROTOCOLO ENTRENAMIENTOS EN CAMPO	
FASE 0	Preparación con rutinas en casa / sesiones individuales y dirigidas por PF vía video
	Entrega de listados por parte de los clubes
	Pruebas a las personas mencionadas en los listados (72 horas antes primer entreno)
FASE 1	1. Club pone una sede para hacerlas
	* Jugador puede ir en vehículo
	* Prueba en vehículo y se retira
	2. Grupo de médicos a ir a cada una de las casas
	Si alguna resulta positiva, va a aislamiento inmediato
FASE 2	Fase de adecuación de sedes, indumentarias y entrega kits
	1. Desinfección completa de todas las áreas de los lugares entrenamiento
	2. Instalación cabina de desinfección
	3. Instalación lavamanos (activar con pie)
	Entrega de un listado de los implementos y material que se utilizarán para los entrenamientos
	1. Elementos que pasan a desinfección
2. Serán los únicos en utilizarse	
3. Determinar un lugar específico de ubicación de esos elementos	
	Entrega de un kit de desinfección y entrenamiento a cada jugadores
	1. Tapabocas, gel antibacterial y guantes para 15 días
	2. Otros adicionales / Indumentaria (Ropa)
NOTA:	Jugador solo podrá llevar consigo el kit entregado y ropa que usará
	Los únicos espacios a utilizar son:
	* Utilería
	* Baño
	* Sala de fisioterapia
	* Cancha
FASE 3	Entrenamiento en grupo - máximo 10 personas
	1. Llegada utilero
	Retirar elementos a utilizar
	Adecúa los elementos y hace demarcación
	2. CT
	Coordinación entrenamiento con distancia
	3. Jugadores
	Desinfección
	Arriva a lugar demarcado en cancha
	4. Entrenamiento
	* Se sugieren ejercicios con distancia
	5. Espacios de hidratación
* Cada uno coge su hidratación / Personal	
6. Final entrenamiento	
* No reuniones en mitad de cancha ni salones	
7. Vestuarios y lavandería	
8. Utilero recoge todo el material y lo lleva a lugar especial	
9. Desinfección de elementos y todas las zonas utilizadas	
* Empleados todos muy equipados (MinSalud)	
FASE 4	Pasados 15 días este protocolo - Habilitar entrenamiento colectivo
	Aplicar todas las medidas protocolarias
	Prueba nuevamente

Anexo 7. Paso a paso día de partido

PASO A PASO DE PARTIDO - DIMAYOR	
TIEMPO	ACCIÓN
(-) 12 horas	Entrega del estadio por parte de la administración
(-) 5 horas	Verificación de estadio por parte de Policía, oficial seguridad local y logística
(-) 4 horas	Representante de PMU - Verificación procedimiento seguridad
(-) 4 horas	Llegada Comisario de campo - Inicia procedimiento de comisaría
(-) 4 horas	Garantizar el cumplimiento del protocolo de higiene por parte del Comisario
(-) 3.40 horas	Comisario de campo inspecciona camerinos local, visitante y árbitros
(-) 3.30 horas	Ingreso de elementos publicitarios (Sponsors, publicidad, etc.)
(-) 3.30 horas	Inspección de puertas de acceso por parte del comisario de campo
(-) 3 horas	Llegada utilería - Ingreso a camerinos
(-) 2.20 horas	Llegada de Equipo Local
(-) 2 horas	Llegada de Equipo Visitante
(-) 2 horas	Chequeo de zonas por parte del comisario
(-) 1 hora	Llegada de recogeboles
(-) 15 minutos	Salida de árbitros al terreno de juego
(-) 10 minutos	Salida equipo local al terreno de juego
(-) 5 minutos	Salida equipo visitante al terreno de juego
Hora 0	Inicio del partido
Medio Tiempo	Ingreso de jugadores a camerinos
Medio Tiempo	Desinfección de zonas aledañas al campo de juego
Final Partido	Ingreso de jugadores a camerinos

Anexo 8. requisitos, listados y certificados

Los siguientes son los listados y certificados que deben ser entregados a DIMAYOR de manera obligatoria:

Para entrenamiento

1. Listado de máximo 44 personas que harán parte del retorno a entrenamientos y competencia oficial. Incluye personal de apoyo en las sedes de entrenamiento como personal de aseo, seguridad y lavandería.
2. Certificado prueba COVID-19 de laboratorio avalado por el Ministerio de Salud 72 horas antes del inicio del primer entrenamiento
3. Certificado limpieza desinfección previo al primer entrenamiento de todas áreas del centro de entrenamiento
4. Listado de equipamiento a utilizarse los primeros 15 días de entrenamiento
5. Certificado de adecuada instalación de cabina de desinfección y lavamanos de pedal a la entrada de cada complejo
6. Planilla firmada por cada miembro de las listas acreditando el conocimiento del protocolo y la recepción de kit de entrenamiento
7. Planillas diarias de seguimiento de aseo y desinfección de cada centro de entrenamiento, así como de elementos utilizados por utilería en cada una de las sesiones.
8. Planillas de lavandería
9. Prueba COVID-19 de laboratorio avalado por Ministerio de Salud 15 días después del primer entrenamiento
10. Prueba COVID-19 de laboratorio avalado por Ministerio de Salud cada 3 semanas o en la periodicidad que se determine de acuerdo a la evolución de la pandemia.

Anexos complementarios de apoyo o documentos relevantes.



DIMAYOR
COLOMBIA



SC-CER571166

1. Circular 015 2020 Ministerios de Salud y Protección social, Trabajo, Comercio Industria y Turismo y Tecnologías de la información y las comunicaciones.
2. Documentos de prueba rápida para COVID 19 con certificados respectivos. *(documentos adjuntos fuera de este escrito)*
3. Plan de producción de personal de televisión. *(documentos adjuntos fuera de este escrito)*

A la hora de quitarse los guantes hay que ser especialmente precavidos. Si están contaminados y la persona que los lleva los toca con sus manos descubiertas, puede infectarse del microorganismo que esté presente.

En primer lugar, **debes pellizcar sutilmente el guante de cualquiera de las manos**. Retíralo sin tocar la parte externa del guante. Debes tirarlo con la mano que todavía tienes tapada a la basura, de preferencia un sitio dedicado puntualmente a **residuos sanitarios**.

Para quitar el segundo, **debes introducir los dedos de tu mano libre por el interior del guante**. Así podrás darle la vuelta sin tocar el exterior. Haz lo mismo que con el anterior: tíralo a la basura para que no haya riesgo de contaminación.



“ Es fundamental no contaminar los guantes mientras los ponemos o los quitamos; para ello existe la técnica correcta

Tomado de: <https://mejorconsalud.com/como-ponerse-quitarse-guantes-evitar-contagio-coronavirus/>



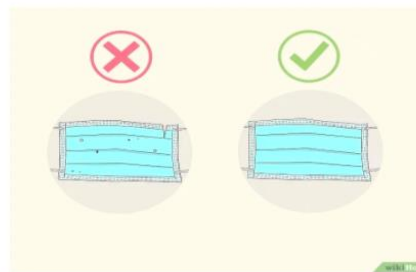
Guía para uso de tapaboca.

1. Para ponerse un tapabocas

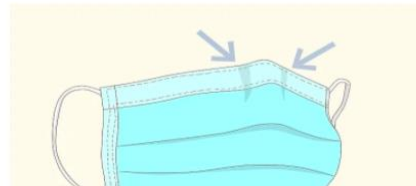
Antes de tocar un tapabocas limpio: Debes lavarte las manos muy bien con agua y jabón. Una vez que hayas aplicado el jabón en tus manos húmedas, frótate las manos para lavarlas durante al menos 20 segundos antes de enjuagarlas. Siempre usa una toalla de papel limpia para secarte las manos y, luego ponla en un contenedor de basura.

PROTOCOLO DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE MANOS

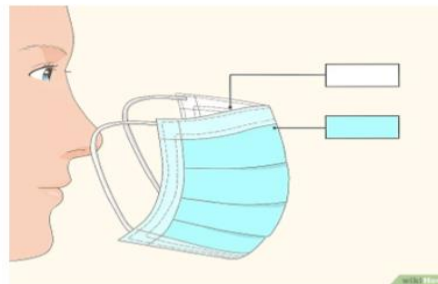
Revisa el tapabocas: Una vez que hayas tomado un tapabocas nuevo (sin uso) de la caja, revisalo para asegurarte de que no tenga defectos, agujeros ni desgarros en el material. Si el tapabocas tiene alguna de estas deficiencias, bóttalo y saca otro nuevo de la caja.



Orienta la parte superior del tapabocas correctamente: Para que el tapabocas quede lo más cerca posible de tu piel, ten en cuenta que la parte superior del mismo tiene un borde flexible, pero rígido, en alambre, que puedes moldear alrededor de tu nariz. Cerciórate que ese lado esté orientado hacia arriba antes de colocarte el tapabocas.

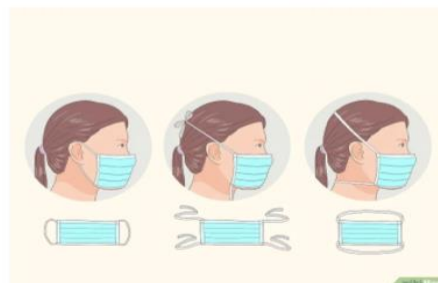


Asegúrate que el lado correcto del tapabocas quede hacia afuera: El interior de la mayoría de los tapabocas es de color blanco, mientras que el exterior es de otros colores. Antes de ponértelo, revisa que el lado blanco vaya hacia tu cara.



Ponte el tapabocas en la cara: Existen muchos tipos de tapabocas, cada uno con diferentes métodos de fijación a la cabeza.

- **Con bandas para las orejas:** Algunos tapabocas tienen dos bandas para colocar en cada una de las orejas. Por lo general, estas bandas se hacen de un material elástico para que puedan estirarse. Agarra este tipo de tapabocas por las bandas, pon una alrededor de una de tus orejas y luego la otra alrededor de la del otro lado.
- **Con lazos o correas:** Algunos tapabocas vienen con piezas de tela que se amarran alrededor de la parte posterior de la cabeza. Son lazos o correas en la parte superior e inferior. Toma el tapabocas de los lazos superiores, colócalos alrededor de la parte posterior de la cabeza y amárralos para unirlos. Luego, haz lo mismo con los lazos inferiores.
- **Con bandas alrededor de la cabeza:** Algunos vienen con dos bandas elásticas que se colocan encima y alrededor de la parte posterior de la cabeza (distintas a las que se colocan alrededor de las orejas). Sujeta el tapabocas frente a tu cara, jalá las bandas por encima de la parte superior de tu cabeza y





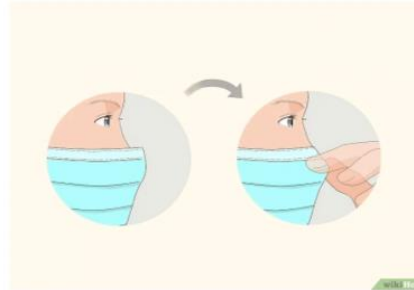
DIMAYOR
COLOMBIA



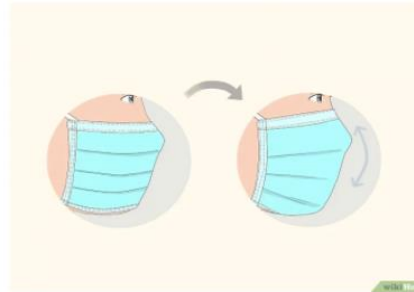
SC-CER571166

ponlas alrededor de ésta.

Ajusta la pieza que va en la nariz: Ahora que el tapabocas está en su lugar en la cabeza y la cara, usa el dedo índice y el pulgar para pellizcar la parte flexible de su borde superior, alrededor del puente de la nariz.



Ajusta el tapabocas en tu cara y debajo de tu barbilla: Una vez que el tapabocas esté totalmente asegurado, acomódalo para que te cubra la cara y la boca, de modo que el borde inferior quede debajo de tu barbilla.



2. ¿Cómo quitarse el tapabocas?

Lávate las manos: Dependiendo de lo que hicieras con las manos antes de quitarte el tapabocas, es posible que tengas que lavártelas.



Quítate el tapabocas con mucho cuidado: Retíralo solamente tocando los bordes, las correas, los lazos, las ataduras o las bandas. No toques la parte frontal debido a que podría estar contaminada.

- **Con bandas para las orejas:** Utiliza las manos para sujetar dichas bandas y sacárlas una por una.
- **Con lazos o correas:** Usa las manos para desatar las correas inferiores primero y, luego, las superiores. Retira el tapabocas mientras sujetas las correas de arriba.
- **Con bandas alrededor de la cabeza:** Utiliza las manos para llevar las bandas elásticas hacia arriba, por encima de tu cabeza, una por una. Retira el tapabocas de tu cara mientras sostienes la banda elástica superior.





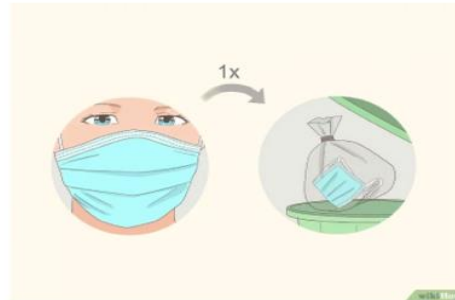
DIMAYOR
COLOMBIA



SC-CER571166

Quítate el tapabocas de forma segura: Los tapabocas están diseñados para usarse una sola vez. Por lo tanto, cuando te lo quites, ponlo en la basura de inmediato.

- En ambientes médicos es probable que haya un cubo de basura específico para elementos de riesgo biológico como tapabocas y guantes usados.
- En un ambiente no médico donde un tapabocas podría contaminarse de todos modos, debes colocarlo dentro de una bolsa plástica. Amarra la bolsa para cerrarla y luego arrójala al cubo de la basura.



Lávate las manos otra vez: Una vez que hayas desechado el tapabocas de forma segura, lávate las manos nuevamente para asegurarte de que están limpias y no se hayan contaminado al tocar el tapabocas sucio.



Imágenes: wikiHow

Tomado de: <http://www.unilibre.edu.co/bogota/ul/noticias/noticias-universitarias/4796-conoce-el-correcto-uso-del-tapabocas#2-%C2%BFc%C3%B3mo-quitarse-el-tapabocas>